

20-16.8 AMD,

Jaen


1015.1.3 ESP

AMD

5a)

ASPECTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES DE LA
PROVINCIA DE JAEN ANTE LA ADHESION DE --
ESPAÑA A LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE JAEN
DICIEMBRE DE 1.980



Estudio realizado bajo el patrocinio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, por un equipo de investigación del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Alcalá de Henares, bajo la dirección del Profesor Dr. Carlos Francisco Molina del Pozo y siendo el investigador principal don Julio V. Martín Pliego.

- INDICE GENERAL -

	<u>Paq.</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>LA DEMOGRAFÍA</u>	7
<u>EL SECTOR AGRARIO JIENNENSE</u>	14
<u>POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA</u>	16
<u>LAS COMARCAS DE JAÉN</u>	20
<u>PRINCIPALES PRODUCCIONES</u>	23
- Cereales y granos	24
- Leguminosas - grano	28
- Cultivos industriales	31
- Frutas y hortalizas	41
- Vino y uva de mesa	52
<u>EL OLIVAR</u>	54
- El olivar español	54
- El mercado internacional del olivar	59
- El aceite de oliva en la CEE. Evolución reciente	62
- Organización del mercado comunitario del aceite	64
<u>LA INDUSTRIA</u>	67
- Población activa industrial	69
- Principales actividades industriales de Jaén	69
- Valor de la producción industrial	76
- Desarrollo de la localización industrial	80
- La política industrial comunitaria	83
<u>CONCLUSIONES</u>	90
<u>ANEXO ESTADISTICO DE CUADROS</u>	94

INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS

	<u>Pag.</u>
- <u>CUADRO -A-</u> <u>NUMERO DE EXPLOTACIONES Y PARCELAS Y SU-</u> <u>PERFICIE CENSADA SEGUN REGIMEN DE TENEN-</u> <u>CIA. CENSO AGRARIO DE ESPAÑA DE 1972</u>	94
- <u>CUADRO -B-</u> <u>UTILLAJE AGRICOLA (AÑO 1978, 1 de Julio)</u>	95
- <u>CUADRO -C-</u> <u>FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO</u>	97
- <u>CUADRO -C-</u> <u>PATRIMONIO AGRICOLA A 31-12-76</u>	98
- <u>CUADRO -E-</u> <u>ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA</u>	99
- <u>CUADRO -F-</u> <u>MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO JIEN-</u> <u>NENSE</u>	100
- <u>CUADRO -G-</u> <u>CENSO GANADERO (Septiembre 1978).....</u>	101
- <u>CUADRO -H-</u> <u>GANADO BOVINO; CENSO SEPTIEMBRE DE 1978 .</u>	102
- <u>CUADRO -I-</u> <u>LA GANADERIA EN LA CEE</u>	103
- <u>CUADRO -J-</u> <u>PRODUCCIÓN DE CARNE, 1978</u>	104
- <u>CUADRO -K-</u> <u>PRODUCCIÓN DE CARNE, 1977</u>	105
- <u>CUADRO -L-</u> <u>LECHE, 1978</u>	106
- <u>CUADRO -M-</u> <u>LECHE DE VACA, 1978</u>	107
- <u>CUADRO -N-</u> <u>HUEVOS DE GALLINA, 1978</u>	108

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La integración de España en las Comunidades Europeas es ya un proceso en marcha que ha recorrido algunas de sus primeras etapas. Por consiguiente, es muy posible que ya no quepa la búsqueda de otras alternativas a la adhesión completa, pues en esta decisión están envueltas toda una serie de razones económicas, políticas y, por que no, efectivas o históricas. Estamos por tanto en una etapa en la que el reto sería, entre otras actitudes a adoptar, la medición y el análisis de las consecuencias que tal integración traería consigo.

Naturalmente que las consecuencias serían muchas y muy variadas. En primer lugar la integración de España en las Comunidades dista mucho de ser un acto protocolario o administrativo. Las Comunidades están en continua formación, la idea de la supranacionalidad en ocasiones no es más que eso, una idea, y los nacionalismos surgen continuamente cuando los países se ven de alguna forma amenazados en sus intereses con motivo de alguna directiva. Las negociaciones son lentas y laboriosas, los procesos de decisión también. Por si fuera poco las grandes crisis internacionales, y ésta época es propicia a ellas, afectan también a la marcha de la Comunidad. En medio de éste clima España tiene planteada su adhesión y lo hace un país que tiene una dimensión cuanto menos inquietante desde la óptica comunitaria y no hace falta recurrir a grafismos como el de la décima potencia mundial ni nada por el estilo. Se está hablando de un área económica de 37 millones

de habitantes que supone el 33,2 por ciento del área comunitaria en superficie, el 13,5 por ciento en población, superior a la población conjunta de Bélgica, Holanda, Dinamarca y Luxemburgo y el 5,4 por ciento del producto interior bruto, es decir, un porcentaje similar al de Holanda, superior al de Bélgica, Irlanda y Luxemburgo, y más del doble de los otros dos países candidatos, Grecia y Portugal. Pero además, la agricultura española será probablemente la segunda en importancia después de la de Italia y muy cerca de ésta. La importancia de la industria sobrepasará la mitad de la francesa y lo mismo sucederá con los servicios. La economía española no tiene precisamente esas características de complementariedad que suavizarían su incorporación. La agricultura francesa e italiana se preocupan con razón y lo mismo sucede con algunos sectores industriales. A nivel institucional el proceso de decisión se complicará también con la ampliación a 12 miembros. Para las Comunidades la ampliación representa en suma, problemas. El sector agrícola aumentará un 55 por ciento en nº de agricultores, un 49 por ciento en superficie cultivada y un 24 por ciento en producción agrícola total, y ello representa, de un lado, mejora del abastecimiento total comunitario, pero también incremento de los excedentes, mayores gastos en subvenciones, etc. España particularmente aportará productos altamente competitivos como vinos, agrios, frutas y verduras y aceite de oliva. El sector industrial español irrumpirá con productos igualmente excedentarios en la Comunidad como textiles, calzado, o con

sectores en crisis como la siderurgia o la industria naval, - también en crisis en el área comunitaria. La dependencia energética comunitaria también se ampliará notablemente pues ninguno de los países candidatos aportará nada importante en este campo, si acaso el incremento en la capacidad de transporte. Pero la Comunidad, qué duda cabe, se beneficiará globalmente de la adhesión pues su importancia en las decisiones políticas y económicas mundiales aumentará y se intensificarán las relaciones comerciales con otras áreas económicas, como América Latina por ejemplo.

Pero para poder hablar de una Comunidad Europea de 12 miembros es preciso tener en cuenta que han de operarse profundos ajustes tanto dentro de la Comunidad actual como dentro de cada país candidato para no agravar más los problemas comunitarios. En líneas generales, la Comunidad debe consolidar el sistema monetario europeo de reciente implantación, acometer una serie de reformas de las estructuras agrícolas de las regiones meridionales de Francia e Italia, perfeccionamiento de regulaciones de algunos productos especialmente competitivos como el aceite de oliva, frutas y hortalizas, vinos, etc., así como acometer diversas iniciativas en el terreno energético y laboral, pues en este último se producirán las inevitables tensiones derivadas de la aplicación del principio de la libre circulación de trabajadores en un momento de existencia de importantes cifras de paro.

Otro orden de problemas que tiene la Comunidad es el de la desigualdad regional. De las regiones más ricas como son

Hamburgo, la Región Parisiense, Bramen y Hersen, según el indicador PIB/Población 1970, hasta las más desfavorecidas como son las regiones meridionales italianas de Sicilia, Puglia, Campania, Basilicata, Molise y Calabria hay toda una serie de reivindicaciones regionales que lógicamente se hacen críticas en las regiones situadas al final de la escala y que constituyen el centro de las preocupaciones comunitarias en materia regional. Piénsese en que el indicador anteriormente citado va de 3.977 en Hamburgo a 875 en Calabria, es decir, una relación de 1 a 4,4 sin que se pueda decir que el abanico de disparidad se haya cerrado apreciablemente pues en 1950 era de 1 a 5,6 entre la región Parisiense y Molise y en 1960 de 1 a 5,9 entre Hamburgo y Basilicata.

La adhesión de Grecia, España y Portugal, que, se efectuará previsiblemente en éste orden, vendrá a agudizar aún más el problema regional. En efecto los tres candidatos tienen un nivel económico general inferior a la media comunitaria lo que, entre otras cosas, implicará un flujo de transferencia que ya en una simulación de presupuesto para 1978 se fijaba en 1.000 millones de UCE, si se hubiese efectuado la adhesión, siendo el presupuesto del fondo regional de 580 millones de UCE. La abertura entre las regiones comunitarias después de la incorporación de los tres candidatos se estima que al menos se duplicará.

Se hace por consiguiente de todo punto necesario que cada país futuro miembro de la Comunidad ampliada pusiera en -

marcha los planes correctores de sus propios desequilibrios regionales antes de la adhesión definitiva. Esto, naturalmente, es muy fácil decirlo pero su realización es tanto problemática, entre otras cosas porque se necesitaría un lapso de tiempo apreciable para poder presentar unos resultados aceptables.

De todo lo anteriormente dicho se pueden deducir algunas de las dificultades que España se está encontrando y se encontrará más adelante si éste largo proceso en el que se están empeñando tantas ilusiones y esfuerzos se lleve a feliz término.

Antes de terminar, una precisión, a lo largo de este trabajo se ha utilizado la agregación espacial de las cuatro provincias andaluzas orientales, Almería, Jaén, Granada y Málaga considerándolas como una región con entidad propia. Ello se ha hecho por una cierta comodidad metodológica, para poder llevar a cabo la comparación de las cifras de Jaén a través de un espacio homogéneo que le fuera próximo y la utilización de la región completa de Andalucía nos pareció que podría alterar de alguna forma éste propósito. Efectivamente un análisis regional de mayor alcance que el pretendido en las páginas de este trabajo tendría que tener en cuenta nuestra región meridional por excelencia, probablemente una de las de mayor personalidad definida de la futura Comunidad ampliada.

Se puede sacar en consecuencia, por tanto, que el intento de estudiar las separaciones que para una sola provincia como es el caso de Jaén pudiera tener el ingreso de España en la

Comunidad, está plagado de todo tipo de dificultades. Se ha rehuído deliberadamente la tentación de hacer un estudio de tipo estructural más o menos detallado, que por otra parte podría alcanzar gran extensión, para agrupar aquellos datos que hemos considerado más relevantes en aras de sintetizar en dos grandes grupos, la agricultura y la industria, el potencial de Jaén para enfrentarlos al hecho comunitario con el propósito de contribuir desde éste ángulo al estudio del problema - pues estamos convencidos que el auténtico impacto no se podrá medir hasta que no esté formado el tratado de adhesión y establecidas por tanto los calendarios de desarme arancelarios. El impacto se habrá de seguir muy probablemente a nivel sectorial y ahí está entonces fijado el reto a las autoridades económicas en el sentido de que tendrán que diseñar una política que al mismo tiempo que prepare a los sectores industriales o agrarios en conjunto para incorporarse en condiciones de máxima competitividad, tienda a eliminar las diferencias regionales para hacerlas igualmente competitivas. El tiempo como siempre dará la solución.

LA DEMOGRAFIA

LA DEMOGRAFÍA

Es necesario, siquiera de una manera somera, efectuar un repaso a la evolución de la población jiennense en su historia más reciente. Viendo las cifras de población nos podremos hacer una idea más aproximada acerca de la disponibilidad del factor humano a la hora de acercarnos a su evolución en relación con el potencial que presentará Jaén en el momento de la Adhesión en España a la Comunidad Económica Europea. Es indudable que una de las características que quedarán reflejadas y que ya se puede anticipar, es el fenómeno de la emigración andaluza, de carácter permanente, al menos en éste período que estudiaremos.

Si nos fijamos en el cuadro (1) en el que se presenta la población de hecho según los censos habidos desde principios de siglo se puede observar:

- 1) La variación absoluta de población de Andalucía Oriental ha sido sensiblemente inferior a la de España considerada en su conjunto.
- 2) Dentro del área que comprende Andalucía Oriental, si exceptuamos el estancamiento de la provincia de Almería, ha sido la provincia de Jaén la que ha mostrado una menor dinamicidad poblacional, presentando una evolución claramente regresiva que se acentúa en los dos últimos censos.

C U A D R O 1

POBLACION DE HECHO

	ALMERIA	GRANADA	JAÉN	MÁLAGA	AND. ORIENTAL	ESPAÑA
1900	359.013	492.460	474.490	511.989	1.837.952	18.616.630
1920	358.149	573.682	592.297	554.301	2.078.429	21.388.551
1930	341.550	643.705	674.415	613.160	2.272.830	23.677.095
1940	359.730	737.690	753.308	677.474	2.528.202	26.014.278
1950	357.401	782.953	765.697	750.115	2.656.166	28.117.873
1960	360.777	769.408	736.391	775.167	2.641.743	30.502.936
1970	375.004	733.375	661.146	867.330	2.636.855	33.956.047
<u>Indic. variación</u>						
1900-1970	104,45	148,92	139,34	169,40	143,47	182,40

Fuente: INE.

DENSIDADES DE HECHO

	ALMERIA	GRANADA	JAEN	MÁLAGA	AND. ORIENTAL	ESPAÑA
1900	40,92	39,30	35,15	70,37	43,68	36,84
1920	40,82	45,78	43,88	76,18	49,39	42,21
1930	38,93	51,37	49,96	84,27	54,01	46,69
1940	41,00	58,87	55,81	93,11	60,08	51,27
1950	40,73	62,48	56,73	103,09	63,12	55,43
1960	41,12	61,40	54,56	106,54	62,78	60,29
1970	42,74	68,52	48,98	119,20	62,66	67,01
<u>Superficie Km2</u>						
	8.774	12.531	13.498	7.276	42.079	504.741

Fuente: INE.

Por lo que respecta al movimiento natural de la población, los datos de 1978 muestran una acusada homogeneidad en cuanto a nupcialidad y mortalidad en las provincias que junto con Jaén forman la Andalucía Oriental registrándose una cierta disparidad en cuanto a natalidad. Sin embargo, considerando los capitales de las provincias respectivas, existe una mayor dispersión, cuyas causas habría de buscarlas, entre otras, en el efecto de atracción de intensidad variable que ejercen aquellas y que hace que exista un desplazamiento hacia las mismas desde los municipios más próximos, principalmente.

(Tasa por 1.000 habitantes)

Total			
Prov.	7,00	17,21	7,89
Cap.	7,42	29,63	9,01
Almería			
. Provincia	7,45	19,72	8,42
. Capital	11,12	49,87	10,73
Granada			
. Provincia	7,46	18,58	8,04
. Capital	9,52	32,23	10,09
Jaén			
. Provincia	7,61	16,08	8,15
. Capital	7,69	39,60	7,77
Málaga			
. Provincia	7,32	19,66	8,20
. Capital	7,65	30,64	10,03

Veamos el comportamiento que ha tenido la migración interior en 1978. Aparecen en dicho año un total de 6.742 emigrantes de los que 1.830 se quedaron en la misma provincia. La inmigración total, contabilizando a los que no se movieron de la provincia ascendió a 4.343, con lo que Jaén queda como una provincia con un saldo claramente favorable a la emigración (2.399), sólo superado por las provincias vascas, Vizcaya y Guipúzcoa con 4.219 y 3.485 respectivamente e igualado prácticamente por Ciudad-Real con 2.632. En cuanto a provincias de destino, la emigración se distribuyó como sigue:

	<u>1978</u>	<u>1977</u>	<u>1976</u>
- Barcelona	745	1466	711
- Valencia	683	885	481
- Madrid	643	1032	336
- Alicante	300	390	189
- Córdoba	289	244	226
- Tarragona	266	393	216
- Granada	263	269	106
- Gerona	248	288	198
- Otras	1475	1689	718
TOTAL	4912	6656	3181

Como se ve en las cifras que anteceden, los polos de atracción de Madrid, Valencia y sobre todo Barcelona, siguen ejerciendo su efecto sobre los naturales de Jaén a la hora de cumplir con su tal vez inexorable destino de emigrantes.

Sin embargo, la comparación de los dos últimos años parece presentar un cierto quiebro en la tendencia, que probablemente no sea sino reflejo del momento coyuntural desfavorable de esos grandes polos que tradicionalmente han absorbido en buena parte la emigración andaluza. En el caso concreto de Jaén esta absorción se intensificó sobre todo en el periodo que va del principio de la década de los 50 hasta prácticamente nuestros días, con las reservas apuntadas anteriormente de la crisis económica actual que ha supuesto una ralentización de la emigración en general. En efecto, los campesinos andaluces, en su mayoría temporeros, vieron en el despegue industrial que se operó en la totalidad del país una solución para su problema laboral ya que las condiciones generales de trabajo en su propia región apenas habían variado desde hacía muchos años y, por supuesto, no se adivinaba ningún cambio próximo que implicara las transformaciones estructurales necesarias. Si a ello se añade la componente emigratoria internacional hacia los países europeos que también habían emprendido unos años antes, después de la reconstrucción, y el despegue industrial con mucha mayor intensidad, se comprende con facilidad la dinámica emigratoria de los cinco últimos lustros.

Cabe advertir, sin embargo, que en el caso jiennense no siempre han predominado las fuerzas centrífugas, sino que, por el contrario, ha habido momentos dentro de éste siglo y antes del periodo anteriormente considerado en que incluso cabe hablar de inmigración, debido, entre otros factores, a la

existencia de una serie de condiciones favorables en la agricultura, como la puesta en regadío de una serie de zonas, implantación de nuevos cultivos, mayor disponibilidad de tierras para labores generales, etc.

EL SECTOR AGRARIO JIENNENSE

EL SECTOR AGRARIO JIENNENSE

Como operación previa al estudio del impacto que la integración de España en la Comunidad Económica Europea ha de suponer para el medio agrario de Jaén, así como para acercarnos a los efectos que de diverso tipo previsiblemente han de producirse, es necesario detenerse unos instantes y hacer recuento de las fuerzas propias para tan importante enfrentamiento. Nos proponemos pues en esta parte, pasar revista, siquiera de una forma rápida a los recursos de Jaén en cuanto a fuerza laboral, distribución comarcal y principales producciones.

Seguidamente intentaremos una impropia quizás - llamada comparación con los datos agrícolas de la CEE, y decimos impropia porque no debemos perder de vista que estamos poniendo a la misma altura no ya una zona concreta como podría ser Andalucía Oriental, a la que pertenece Jaén, sino una sola provincia. Y es que la comparación no sólo es arriesgada por la descomunal diferencia de tamaño relativo, diferencia que se hace aún mayor si se considera el hecho de estar comparando una área económica en cierta forma privilegiada, con un nivel de desarrollo entre los más altos del mundo con parte de una zona claramente subdesarrollada, sino que - como ya se indicó en la introducción, el impacto de la adhesión de España a la CEE, si queremos movernos en unas coordenadas de cierto rigor, habría que medirlo en primer lugar a

nivel sectorial, cosa que por otra parte se ha venido haciendo tradicionalmente, y en ese marco, descender a nivel regional o provincial. El efecto final del impacto, pues, vendría en gran medida matizado por un efecto de mayor dimensión espacial.

POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA

POBLACION ACTIVA AGRARIA

Según el avance de la encuesta de población activa correspondiente al 2º trimestre del presente año de 1980, la población de 16 y más años que trabaja en la provincia de Jaén, ascendía a 139,1 miles de personas de las que correspondían al sector agrario 45.000, o lo que es lo mismo el 32,3 por ciento, porcentaje que se aproxima al doble del nacional y que sobrepasa a la media de su región, Andalucía Oriental, como se puede deducir de los datos que siguen:

	Jaén	And.Oriental	España
	(miles de personas)		
Población de 16 y más años en viviendas familiares	424,6	1.809,9	26.354,4
Población de 16 y más años que trabaja	139,1	659,8	11.410,2
Población de 16 y más años en la agricultura	45,0	191,6	2.131,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA. Avance abril, mayo, junio 1980.

Estableciendo, sin embargo, una comparación intrarregional, no es Jaén la provincia más "agrícola" dejando éste calificativo para ser aplicado con más propiedad a Almería, cuya -

población activa agraria llega al 43,9 por ciento, sensiblemente superior. Incluso Granada también se encuentra ligeramente por encima, y sólo Málaga se destaca claramente como una provincia "no agrícola" con su 17,3 por ciento de participación de éste sector, porcentaje inferior al nacional que — contrasta y al mismo tiempo se explica con el gran peso que — tiene el sector servicios en esta provincia que con su 60,3 — por ciento supera ampliamente el nacional. Pero es que además si ampliamos el campo de comparación a toda Andalucía se llega a la conclusión de que no existe otra provincia con "vocación" más agrícola que las mencionadas ya que la más próxima sería Córdoba y no llega su participación sectorial al 26 por ciento.

La Comunidad, por su parte, cuenta con unos 8 millones de activos agrícolas, lo que representa frente a una población activa total de 191 millones una tasa ligeramente por encima del 7 por ciento si nos atenemos a los datos siguientes:

CUADRO 3

CEE	Total miles	En la agri- cultura, miles	% en agricultura	
			1965	1977
Bélgica-Lux.	3.935	141	6,6	3,6
Dinamarca	2.420	196	14,4	8,1
Francia	22.583	2.258	17,9	10,0
Alemania RF.	26.296	1.383	10,8	4,9
Irlanda	1.218	274	31,4	22,5
Italia	21.125	2.778	24,8	13,2
Holanda	5.285	320	9,4	6,1
Reino Unido	25.880	575	3,4	2,2
TOTAL	110.742	7.925	"	7,2

Fuente: Anuario de Producción FAO, 1977

La comparación entre Jaén y la CEE a estos efectos, como es obvio, sólo tiene el valor de mera constatación pues, como es conocido, con la sola excepción de Irlanda, la Comunidad es un área económica eminentemente industrial y por tanto es donde el valor del porcentaje de población en la agricultura alcanza las cotas más bajas.

Ateniéndonos únicamente a éste indicador se podría clasificar a Jaén entre un cierto tipo de países en vías de desarrollo como podrían ser Sudáfrica que tiene un 29,2 por ciento, México, con un 38,7; Colombia, con un 30,2; o bien algunos países

socialistas de Este europeo como Bulgaria cuyo indicador alcanza el valor de 37,0 o Polonia, con un 32,8. Grecia próximo miembro de la Comunidad, pasará a ocupar el puesto de primer país agrícola comunitario cuando su incorporación se lleve a efecto con la entrada en vigor de su tratado de adhesión el 1 de enero de 1981.

Otra relación digna de tenerse en cuenta es la de que Andalucía Oriental tiene una población activa dedicada a la agricultura que se puede comparar perfectamente con la de algunos países comunitarios como Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Irlanda, e incluso casi con Holanda. Qué duda cabe de que si la productividad fuera comparable, así como las estructuras productivas, Andalucía Oriental sería homologable a otras regiones europeas.

LAS COMARCAS DE JAÉN

LAS COMARCAS DE JAÉN

Las 1.349.757 Ha. de la provincia de Jaén se distribuyen en las siguientes 9 comarcas:

- 1) SIERRA MORENA: con 9 municipios entre los que sobresale Andujar, de 95.684 Ha. Superficie total de la Comarca, 236.151 Ha.
- 2) EL CONDADO: municipio principal, Santisteban del Puerto de 36.985 Ha. Superficie total 155.293 Ha.
- 3) SIERRA DE SEGURA: municipio principal, Santiago de la Espada-Pantone, agrupación de 68.215 Ha. Total de la comarca - 193.419 Ha.
- 4) CAMPIÑA DEL NORTE: encabezada por Linares, de 19.790 Ha. Total de la comarca 127.607 Ha.
- 5) LA LOMA: con Úbeda, 40.008 Ha. Total de la comarca 149.371 Ha.
- 6) CAMPIÑA DEL SUR: con la capital Jaén de 42.231 Ha. y Martos de 25.916 Ha. Total de la comarca 138.620 Ha.
- 7) MAGINA: con Huelma, de 24.643 Ha. Total de la comarca, 109.863 Ha.
- 8) SIERRA DE CAZORLA: con Quesada de 32.871 Ha. y Cazorla de - 30.328 Ha. Total comarca, 133.685 Ha.
- 9) SIERRA SUR: Con Alcalá la Real de 26.796 Ha. Total comarca, 105.748 Ha.

Andalucía Oriental:

- Almería	877.408
- Granada	1.253.135
- Jaén	1.349.757
- Málaga	727.629

4.207.929

Total España 50.471.148

De las anteriores comarcas, todas, a excepción de Sierra Morena de gran extensión, son de una extensión que se podría considerar como media, si se sigue la terminología del Ministerio de Agricultura.

En cuanto a la relación superficie agraria y superficie total, ésta se mantiene en porcentajes altos en la totalidad de las comarcas e incluso en dos de ellas, la Sierra de Segura y la Campiña del Norte se puede catalogar de muy alta. El predominio subsectorial se inclina favorablemente en 7 comarcas hacia el subsector agrícola destacándose aparte Sierra Morena, netamente forestal, con un tipo de monte abierto y leñoso, y Sierra de Segura de carácter mixto agrícola-forestal y -cuya orientación forestal es manifiestamente maderable.

En general se puede decir que en la provincia de Jaén no abunda el regadío como forma de cultivo. El ratio correspondiente a nivel provincial se sitúa en el 10 %, lo que es un nivel relativamente modesto. Sólo se puede hablar a nivel comar-

cal de predominio de regadío en Sierra Morena y Magina con el 21 %, destacando en el polo opuesto El Condado con un 2 %. El resto de las comarcas se reparten el predominio alternativo de su naturaleza mixta regadío-secano. En el secano el predominio del cultivo leñoso es claro, siendo variada la intensidad del cultivo herbáceo en el mismo medio, registrándose cotas altas solamente en las campiñas del Norte y Sur. Por lo que respecta a cultivos, el triángulo olivar, trigo, cebada, con el primer puesto indiscutible es la tónica provincial, en secano.

En regadío aparecen otros cultivos que sólo en la Sierra de Segura logran desbancar del primer puesto al olivar que cede su lugar a la cebada. Estos cultivos son: el algodón, la alfalfa, el maíz, la patata media estación y la remolacha azucarera.

PRINCIPALES PRODUCCIONES

PRINCIPALES PRODUCCIONES.

Los cuadros (4-5-6) ofrecen información detallada de la producción de cereales grano para 1978, así como una comparación de la evolución reciente de los principales.

De la observación de ambos cuadros se deduce lo siguiente:

- 1) Los principales cereales grano son, por orden, la cebada, el trigo y el maíz.
- 2) Por lo que respecta al trigo, la provincia de Jaén es responsable de aproximadamente 113% de la producción de su región, Andalucía Oriental y ésta a su vez de un 5 por ciento de la producción total de España, tanto en superficie como en Tm. de grano producido. Se trata pues de una región y, concretamente, de una provincia fuertemente cerealista triguera.
- 3) La proporción de trigo duro que se produce en Jaén es superior, casi tres veces, de la proporción nacional, si bien es casi la mitad de la proporción andaluza oriental. No hay que olvidar que las zonas de Andalucía agraria, oriental y occidental, producen del orden del 60 por ciento del trigo duro español, y tampoco hay que olvidar que la Comunidad es deficitaria de éste tipo de cereal, de donde se puede concluir que Andalucía puede jugar un papel de cierta importancia en el abastecimiento comunitario, dada su ventaja comparativa y, naturalmente, sin tener en cuenta otro tipo de -

C. U. A. O. R. O. A.

PRODUCCION DE CEREALES BRAND, 1978

	JAEN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Ha	Tm.	Ha	Tm.	Ha	Tm.
TRIGO	49.774	70.194	148.900	229.471	2.751.743	4.805.890
duro	6.844	9.466	28.034	48.173	68.590	177.151
semid. y blando	42.923	60.728	120.866	181.299	2.663.153	4.628.739
CEBADA	55.374	86.757	250.489	438.590	3.518.927	8.068.307
caballar (6 carreras)	37.303	51.758	195.179	312.538	1.732.662	3.763.854
cervecera (2 carreras)	18.071	35.000	55.310	126.027	1.786.265	4.304.453
AVENA	3.207	3.820	15.043	18.708	441.908	553.199
CENTENO	590	552	2.860	2.453	228.369	250.637
MAIZ	6.839	24.341	18.928	80.571	443.277	1.968.912
SORBO	118	433	2.038	11.375	53.518	283.795

Fuente: Ministerio de Agricultura

C U A D R O 5

PORCENTAJE DE ALGUNAS PRODUCCIONES SOBRE AND, ORIENTAL Y TOTAL

	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
TRIGO	100	100	33,42	30,59	1,81	1,46
CEBADA	100	100	22,11	19,78	1,57	1,07
MAIZ	100	100	36,13	30,21	1,54	1,24

Fuente: Ministerio de Agricultura

C U A D R O 6

PRODUCCION DE CEREALES GRANO (MILES DE TM)

	JAEN			AND. ORIENTAL			ESPAÑA		
	1978	1979	1980	1978	1979	1980	1978	1979	1980
TRIGO	70,2	70,8	64,6	229,5	199,1	227,6	4.805,9	4.118,1	5.662,7
Blando	60,7	63,9	57,7	181,3	156,2	182,7	4.628,7	3.944,0	5.444,1
Duro	9,5	6,9	6,9	48,2	42,9	45,1	177,2	174,1	218,6
CEBADA	86,8	100,0	84,8	438,6	319,7	360,4	8.068,3	6.149,5	8.181,3
Cervecerá	35,0	48,0	44,4	126,0	111,7	125,7	4.304,4	3.082,9	3.919,6
Pleno	51,8	52,0	40,4	312,6	208,0	234,7	3.763,9	3.066,6	4.266,7
AVENA	3,8	2,8	2,8	18,7	12,1	16,2	553,2	443,3	631,0
CENTENO	0,6	0,5	0,4	2,5	1,2	2,3	250,6	215,3	279,1
MAIZ (+)	6.839	6.500	6.500	18.928	16.310	16.500	443.277	461.289	460.433
SORBO (+)	118	250	250	2.038	1.675	2.125	53.518	43.070	38.355

(+) Superficie en Ha

Fuente: Mº de Agricultura. Boletín mensual de Estadística Agraria.

factores que pudieran distorsionar su competencia. El hecho concreto es que la producción está ahí y que las demás partes mediterráneas hoy suministradas de la CEE como Marruecos deberán tenerlo muy presente.

- 4) Jaén produce del orden de la 115 parte de la cebada de Andalucía Oriental, siendo esta zona a su vez la responsable del 8 por ciento del total producido en el país. Se puede por tanto decir también que tanto la subregión como la provincia tienen notable importación en éste cereal, por delante incluso del trigo.
- 5) La evolución productiva reciente, muestra una estructura - para Jaén en cuanto a producción de los dos tipos de cebada, cervecera y pienso, divergente en su tendencia con la - total del país. Así, mientras en Jaén la producción parece inclinarse hacia la cervecera, el conjunto nacional parece hacerlo hacia la caballar. A nivel subregional, la estructura parece estabilizada pero apreciablemente a favor del pienso.
- 6) El tercer cereal en importancia, el maíz, si bien la provincia de Jaén concentra un 30 por ciento de la producción regional, ésta supone sólo un 4 por ciento de la Nacional. Se trata además de un cereal del que España es fuertemente deficitaria, teniendo que importar fuertes cantidades; con una producción en 1978 de cerca de 2 millones de Tm. se realizaron importaciones del orden de 4,3 millones de Tm.

No cabe esperar demasiadas modificaciones en relación a este producto a no ser que la futura adhesión plantee problemas de cambios de estructuras productivas a corto plazo.

En leguminosas — grano, la dotación de Jaén no es en modo alguno espectacular si se hace excepción de los garbanzos que representan el 10 por ciento de la producción nacional, porcentaje que se eleva al 25 por ciento para Andalucía Oriental. No se trata, sin embargo, de un producto de elevado interés comunitario, por lo que previsiblemente no se vería muy afectado todo este grupo por la integración en cuanto al comercio o las relaciones exclusivamente intracomunitarias. Ahora bien, frente a terceros países la situación es distinta toda vez que el arancel exterior común es de un nivel de perfección sensiblemente inferior al actual español, por lo que se puede prever que en un futuro se asista a transformaciones profundas en estos cultivos. La tendencia parecen intuirlo las cifras de evolución reciente del M^o de Agricultura.

Por su parte, la Comunidad cuenta con una producción propia de cerca de 800 mil toneladas de las que cerca de la mitad corresponde a habas secas procedentes en su mayoría de Italia y del Reino Unido.

CUADRO-7

PRODUCCION DE LEGUMINOSAS GRAND, 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
JUDIAS SECAS	725	580	3.523	3.825	150.408	97.661
HABAS SECAS	4.524	4.100	15.355	18.229	95.382	108.592
LENTEJAS	301	229	1.945	1.512	71.043	59.005
GARBANZOS	14.910	7.499	32.232	17.955	111.693	70.995
GUISANTES SECOS (+)	12 ⁽⁺⁾	10 ⁽⁺⁾	785 ⁽⁺⁾	380 ⁽⁺⁺⁾	6.174	5.428
VEZA	1.666	1.001	10.645	7.979	44.029	40.777
ALMORTAS	2	1	27	10	1.675	1.080
ALTRAMUZ	82	61	211	144	2.221	1.266
ALGARROBAS	3	2	122	76	22.099	14.136
ARVEJAS	350	245	2.373	1.494	55.170	52.299
OTRAS (1)	46	36	247	177	12.907	16.671

(+) Exclusivamente para consumo humano

(++) Exclusivamente para consumo animal, excepto lo correspondiente a Jaén.

(1) Latiros, alverjas, garrapetas, gramillas, y superficies residuales para cuadro del total de leguminosas.

Fuente: Anuario de Estadística Agraria 1978, M.º Agricultura.

C U A D R O 8

LEGUMINOSAS GRANO. EVOLUCIÓN RECIENTE

(miles de tm.)

	JAÉN			AND. ORIENTAL			ESPAÑA		
	1978	1979	1980	1978	1979	1980	1978	1979	1980
Judías se- cas (1)	725	700	700	3.523	3.100	3.080	150.408	139.705	127.561
Habas secas	4,1	4,4	4,3	18,2	16,9	14,9	108,6	90,6	103,7
Lentejas	0,2	0,2	0,3	1,5	1,7	2,1	59,0	47,9	66,0
Garbanzos	7,6	9,1	8,0	18,1	20,4	15,9	71,0	64,0	64,8
Veza	1,0	1,1	1,0	8,0	8,7	10,1	40,8	41,8	39,2
Veros	0,2	0,3	0,2	1,5	1,6	1,6	52,3	43,0	55,2

(1) Las cifras de "Judías seca" expresan superficie en Ha.

Fuente: Mo de Agricultura, Boletín Mensual de Estadística Agraria, nº 7, Julio, 1980.

En cultivos industriales, la primacía la ostenta la remolacha azucarera, que si bien experimentó una fuerte disminución tanto en superficie como en producción en 1979, en el presente año parece iniciar una cierta recuperación como se puede apreciar en las cifras del avance estadístico del Ministerio de Agricultura. Con todo ello esta primacía es relativa frente a las cifras de producción extrarregionales. En primer lugar la producción nacional de invierno, en torno a los 4 millones de Tm. supone el doble de la de verano y ésta se encuentra localizada en Andalucía ^{Occidental} ~~Oriental~~, especialmente en Cádiz, Sevilla y Córdoba. Por su parte la producción de invierno está situada en la región Duero, principalmente.

Así pues, a pesar de que la producción de Jaén supone la tercera parte de la de su región, su modestia a nivel nacional no hace prever más problemas que los que se deriven del comercio del azúcar en general.

A estos efectos conviene tener presente algunas cifras de la CEE. Los casi 2 millones de Ha. dedicadas a este cultivo que, con un rendimiento en la campaña 1976/1977 de 409 Qm. por Ha, proporcionaron una producción que sobrepasó los 78 millones de Tm. abastecieron completamente las necesidades comunitarias con sólo unas simbólicas importaciones de 7.000 Tm. El país líder en producción es Francia con una cifra en la campaña indicada de 22,5 millones de Tm., seguido de Alemania Federal con 19 millones, situándose en tercera posición Italia con 15 millones de Tm. La producción españo-

la es del orden de la del Reino Unido e Irlanda combinadas o la de la Unión belgo-luxemburguesa y Dinamarca, pudiéndose por tanto situar perfectamente en cuarta posición en una eventual adhesión.

La situación se podría entonces resumir de la siguiente forma. Tanto la Comunidad como España han llegado a niveles de autoabastecimiento bastante apreciables en lo que se refiere a éste producto, o lo que es lo mismo, su derivado inmediato, el azúcar. En efecto, las importaciones españolas registran su punto de inflexión en 1975, año en el que se importaron más de 476 mil Tm. A partir de entonces, los siguientes ejercicios han registrado cifras inferiores a las 100 mil Tm., observándose un incremento paralelo de la producción. La Comunidad por su parte ha intercambiado cantidades poco significativas con el exterior en relación con su producción y consumo. El capítulo de intercambios más significativo es el previsto por el II Convenio ACP - CEE firmado en Lomé (Togo) el 31 de octubre de 1979 que incluye un protocolo específico sobre el azúcar de caña, por el que la Comunidad se compromete a importar a precios garantizados las siguientes cantidades de los países miembros del convenio ACP:

	<u>Tm.</u>
- Barbados	49.300
- Fidji	163.600
- Guyana	157.700
- Isla Mauricio	487.200
- Jamaica	118.300

- Kenia	5.000
- Madagascar	10.000
- Malawi	20.000
- Uganda	5.000
- Rep. Pop del Congo	10.000
- Swazilandia	116.400
- Tanzania	10.000
- Trinidad y Tobago	69.000
- Belice	39.400
- St. Kitts-Nevis-Anguilla	14.800
- Surinam	4.000

TOTAL 1.279.700

El "protocolo del azúcar" del Convenio de Lomé prevé - que este azúcar se comercialice libremente pero con el límite inferior del precio de garantía al que la Comunidad debe comprar las cantidades que el mercado por sí sólo no absorba. El precio de garantía se negocia anualmente y está comprendido - dentro de la banda de precios comunitarios. El precio de la última campaña 1979/80 fue de 34,13 unidades monetarias europeas el quintal para el azúcar bruto y 42,30 ECU/Qm. para el azúcar blanco, precio notablemente más alto que la cotización internacional, muy en baja desde hace unos años. Así, en julio de 1979 la cotización en el mercado de Londres del azúcar bruto llegó a 16,33 ECU/Qm. y en el mercado de París la del azúcar blanco - se situó en 16,47 ECU/Qm. Vease en el cuadro que sigue algunas

cifras sobre la evolución reciente de los precios medios mundiales y los precios garantizados por la CEE.

Campañas	Precios medios mundiales (UC) (Bolsa de Londres)	Precios garantizados (UC)
1972-73	17,53	
1973-74	33,53	
1974-75	57,36	
1975-76	27,39	25,53
1976-77	16,90	26,70
1977-78		
media julio-diciembre	13,26	
media abril-mayo	12,20	
1978-79	12,21	27,81
1979-80	—	34,13 (ECU)

Fuente: Le Courrier, Afrique - Caraïbes - Pacifique - Communauté Européenne n° 58 - Special - Noviembre 1979.

El balance de abastecimiento comunitario, se mueve pues en las siguientes coordenadas:

	<u>miles de Tm.</u>
- Remolacha transformada en azúcar	77.402
- Stocks	3.507
- Producción utilizable	10.002
- Importaciones	2.032
- Total recursos	12.034
- Exportaciones	2.118
- Variación de Stocks	+ 305
- Utilización interior total	9.610
. Alimentación animal	7
. Utilización industrial	79
. Consumo humano	9.520

De acuerdo con los datos de la campaña 1976/77, cifras que por sí solas expresan la importancia del mercado comunitario al mismo tiempo que suministran el más completo marco de referencia en el momento de estudiar las repercusiones de la adhesión española a dicho mercado.

Otro cultivo industrial significativo en la provincia de Jaén es el pirasol, cultivo que va tomando una importancia creciente en el proceso de diversificación de ecaites para consumo humano. En los últimos diez años se ha asistido a un casi espectacular incremento que va de las 71,1 miles de Ha y 55,1 miles de Tm. de 1969 a los 584,1 miles de Ha y 470,1 miles de

Tm. de 1978, valoradas en una cifra superior a los 10.000 millones de ptas., todo ello naturalmente a escala nacional.

En la Comunidad la producción se concentra en dos países: Francia e Italia, con producciones respectivas en el año 1977 de 100,4 y 49,1 miles de Tm., obtenidas con unos rendimientos 2,5 superiores a los españoles pues, mientras que en la Comunidad se alcanzaban los 17,9 Qm/Ha, en España, ese mismo año se registraban 7,1 Qm/Ha, siendo 9,3 Qm/Ha el rendimiento mayor obtenido en los últimos años y que se dió en 1970.

La provincia de Jaén tiene, con todo, una importancia discreta con relación a este cultivo, localizado mayoritariamente en la otra parte de Andalucía, en Andalucía Occidental, notablemente en la provincia de Sevilla, con sus 127.500 Ha y 153.654 Tm. de producción, o lo que es lo mismo, el 32,7. por ciento de la producción nacional, alcanzando la subregión el 59,3 por ciento.

El impacto de la adhesión comunitaria vendrá dado por lo que se refiere a la provincia de Jaén a través del que produzca en el sector olivarero, de una parte, y de otra, en el de semillas oleaginosas. Duede registrada como elemento importante la ventaja comparativa comunitaria en cuanto a rendimiento a la hora de un replanteamiento global de la situación que sin duda ya se está produciendo.

En la producción de algodón, Jaén presenta resultados más que apreciables con un 10,1 por ciento del total nacional.

CULTIVOS INDUSTRIALES, 1978

Cultivos	JAEN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Há	Tm.	Há	Tm.	Há	Tm.
Caña de azúcar	—	—	4,411	312,301	4,518	316,749
Remolacha azu- cra	1,230	45,996	3,704	130,370	235,200	8,291,484
Algodón bruto	6,685	9,836	6,685	9,836	43,428	97,121
Prod. ela- boradas:	—	—	—	—	—	—
fibra	—	3,208	—	3,208	—	31,848
semilla	—	5,642	—	5,642	—	57,505
Girasol	5,661	5,476	31,500	27,832	584,145	470,105
Pimiento para pi- mentón	10	10	83	164	14,192	32,261
Tabaco	11	23	2,427	5,156	16,272	29,859
Cástanto	521	521	1,771	1,729	14,886	14,811
Soja	330	627	342	651	8,929	17,088
Otros (1)	25	18	2,632	3,832	6,663	44,756

(1) Lavanda, cardín; manzanilla, adormidera, colza; ajíjolí, bréngano, cochinilla.

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 1978. Ministerio de Agricultura

CULTIVOS INDUSTRIALES. EVOLUCIÓN RECIENTE

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA		
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1980
Remolacha azu- carera:							
. Ha.	1.107	450	1.392	660	74.430	45.203	60.186
. Tm.	41,4	12,5	51,0	22,6	2.734,3	1.238,1	2.144,4
Recolec.invier-							
no. . Ha.	123	50	2.312	1.080	160.770	117.816	114.526
. Tm.	5.557,2	4.082,1	4.301,5
Sirasoí							
. Ha.	5.611	6.000	38.700	52.300	641.845	641.245	556.296
. Tm.	370,1	500,0	546,7
Algodón							
. Ha.	6.685	6.500	6.685	6.500	43.428	49.911	55.250

Fuente: Mº de Agricultura. Boletín de Estadística Agraria.

A nivel subregional las cifras jiennenses son el total de la zona. Con todo, Jaén produce un poco más de la mitad de Córdoba y prácticamente una sexta parte de la provincia líder, Sevilla.

Hablar de repercusiones de la adhesión con referencia a éste producto concreto carece de relevancia, ya que España es fuertemente deficitaria del mismo. Mientras la producción interior se encuentra prácticamente estabilizada a la baja, las importaciones se han mantenido en niveles importantes, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

CUADRO 11

Años	Algodón bruto		Produc. elaborada		Comercio ext. Fibra	
	Superficie miles H ^a	Produc. miles Tm.	Fibra Tm.	Semilla miles Tm.	Importac. Tm.	Exportac. Tm.
1974	100,7	161,2	58.528	113,6	58.589	23
1975	62,1	159,5	42.913	87,6	85.566	133
1976	56,3	125,4	38.522	80,6	90.570	—
1977	77,5	137,8	47.214	83,7	72.425	2
1978	43,4	97,1	31.848	57,5	54.922	806

Fuente: Anuario de Estadística Agraria 1978. M^e Agricultura.

Por otra parte, el algodón se encuentra incluido en el Stá hex o acuerdo de estabilización de los ingresos por exportación de ciertos productos en el marco del Convenio de Lomé II entre los -

países ACP y la CEE.

Se trata de un mecanismo de intervención dotado con unos recursos financieros de 550 millones de ECU tendente a neutralizar los efectos adversos de las caídas de cotización internacionales o de la climatología.

Fuera de esta situación específica de la Comunidad - con los países ACP, la evolución internacional que ha ido teniendo de una parte, el mercado internacional de las fibras sintéticas, y de otra, el alejamiento prácticamente definitivo de los países europeos de niveles de competitividad en muchos productos y en especial en los textiles, no cabe esperar mucho de estos productos de características un tanto tercermundistas, a no ser que ocurran cambios estructurales de gran magnitud a escala internacional.

Uno de los mercados que despierta más suspicacias comunitarias cuando surge sobre el tapete el tema de la adhesión de nuevos miembros, es el de frutas y hortalizas. Estas suspicacias se convierten en auténtica preocupación cuando el país candidato de que se habla es España, señalándose una y otra vez la realidad española actual con un potencial nada despreciable, con gastos inferiores a los comunitarios, entre los que destaca una mano de obra sensiblemente más barata. El Midi francés y el Mezzogiorno italiano se puede decir que no saben ya qué hacer por conseguir unos reglamentos que les favorezcan lo más posible a fin de que el ingreso español en la CEE no añada grados de retraso a sus respectivas zonas. Las cifras de la agricultura española se repasan una y otra vez, incluso revisandolas al alza, a fin de resaltar el peligro de la competencia hispana.

La producción jiennense de frutas y hortalizas tiene un grado considerable de diversificación como se puede ver en los cuadros adjuntos, pero se mantiene en unos límites discretos con relación a las cifras totales nacionales. Se podrían destacar, si nos atenemos a los resultados de 1978, en frutas, el cerezo y guindo, el ciruelo, la higuera y el granado y en hortalizas, el cardo, el melón, la berengena, la cebolla y las habas verdes como productos cuyas producciones representan porcentajes de cierta importancia.

CUADRO 12
FRUTALES NO CÍTRICOS, 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
Manzano	414	5.835	1.758	35.443	66.308	1.072.017
Peral	60	1.608	907	12.127	34.895	449.645
Membrillo ro	—	376	70	1.440	743	9.942
Níspero	—	—	390	5.222	1.404	14.887
Albarico- quero	35	677	406	6.624	20.759	219.483
Cerezo y guindo	212	2.034	740	6.374	13.796	75.548
Melocoto- nero	224	1.960	2.541	22.140	46.559	429.805
Cirsio	194	3.806	674	9.803	13.299	93.188
Higuera	40	2.449	5.361	13.013	24.313	59.655
Chirimoyo	—	—	1.341	14.679	1.341	14.719
Granado	—	564	30	1.391	1.464	10.364
Algarrobo	—	—	1.227	3.720	127.547	198.628
Palmera de tilera	—	2	—	48	48.124	12.592
Chumbera	—	266	3.837	12.406	7.535	38.752
Aguacate y otros	—	198	293	2.084	814	4.948
Almendra	5.990	4.624	119.657	59.721	532.253	306.697
Nogal	—	356	185	1.818	1.145	9.790
Avellano	—	5	—	12	34.605	18.327

fuente: Anuario de Estadística Agraria, 1.978. Ministerio de Agricultura

EVOLUCION RECIENTE DE ALGUNAS FRUTAS (miles de Tm.)

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA		
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1980
Albaricoque	0,7	0,8	6,6	3,0	219,5	150,8	124,0
Cereza y guinda	2,0	2,0	6,4	8,1	75,5	81,3	66,8
Melocotón	2,0	2,0	22,1	15,1	429,8	395,4	366,9
Ciruela	3,8	3,8	9,8	8,5	93,2	83,1	88,4
Almendra	4,6	0,5	39,7	17,0	306,7	179,9	220,6
Uva de mesa	0,5	2,8	71,5	114,8	382,6	575,5	464,9

Fuente: Boletín mensual de Estadística Agraria. MA Agricultura.

HORTALIZAS, 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
Col de hojas lisas	99	2.898	244	6.598	9.834	254.118
de hojas rizadas	—	—	—	250	2.970	77.069
de Bruselas	—	—	—	—	803	18.878
Otras	—	—	529	19.595	5.329	127.860
Berza	32	766	74	1.820	3.783	85.304
Espárragos	23	103	128	562	13.259	37.899
Apio	17	170	44	694	1.046	26.840
Lechuga	305	6.223	2.016	48.349	21.909	505.857
Escarola	18	252	115	2.292	3.378	65.942
Espinacas	93	1.293	193	2.824	2.968	46.789
Acelgas	84	1.640	416	8.117	4.117	89.860
Cardo	51	1.011	119	2.766	1.217	27.481
Sandía	670	7.635	4.896	151.501	28.246	419.774
Melón	3.042	23.499	7.758	102.919	62.359	676.456
Calabaza	93	2.130	1.073	45.469	5.216	120.829
						... // ...

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
Pepino	219	2.794	1.476	77.510	5.355	212.579
Papinillo	14	147	39	347	1.732	22.027
Berenjena	191	3.438	938	23.272	4.558	105.440
Tomate	1.359	37.936	13.694	570.805	72.204	2.223.018
Pimiento	679	10.163	5.042	137.183	29.031	522.397
Guindilla	25	195	61	542	493	5.211
Fresa y Fresón	13	39	179	6.114	5.096	50.670
Alcachofas	84	556	1.155	10.237	26.791	376.939
Coliflor	80	2.000	511	13.110	9.038	205.804
Ajo	648	5.791	3.378	30.568	36.099	212.160
Cebolla	796	34.259	4.655	202.556	34.874	996.203
Cebolleta	98	1.426	447	7.640	1.742	29.288
Puerro	—	—	30	429	2.166	38.129
Remolacha de mesa	1	10	25	390	417	7.058
Zanahoria	27	316	116	1.729	4.828	115.313
Rábano	53	523	157	1.913	946	11.838

... // ...

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	HA	Tm.	HA	Tm.	HA	Tm.
Nabo	64	768	119	1.644	1.535	23.904
Judías verdes	271	1.897	7.797	70.701	25.020	224.362
Guisantes verdes	21	63	1.004	5.505	11.516	55.198
Habas verdes	953	4.620	3.322	19.987	15.094	124.599
Otras hortalizas (1)	21	140	433	3.667	12.557	157.480

(1) Tirabeques, brócolis, bubengo, Name, chayota y superficie de otras hortalizas hasta cuadrar con el total de éste grupo.

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 1.978. Ministerio de Agricultura

EVOLUCION RECIENTE DE ALGUNAS HORTALIZAS

(miles de Tm.)

	JAÉN			AND. ORIENTAL			ESPAÑA		
	1978	1979	1980	1978	1979	1980	1978	1979	1980
	Tomate (1)	37,9	31,0	30,0	145,4	137,0	135,0	1.321,8	1.222,1
Pimiento	10,2	10,9	9,5	137,2	139,9	153,5	522,4	537,4	545,5
Alcachofa	0,5	0,5	0,6	10,2	9,1	9,3	376,9	315,5	296,1
Ajo	5,8	6,0	3,3	30,6	30,2	27,3	212,2	214,6	209,2
Cebolla	31,8	17,2	14,0	185,6	144,5	145,5	597,9	532,3	583,2
Guisantes verdes	—	0,1	0,1	9,5	2,9	3,3	55,2	46,8	48,1
Habas verdes	4,6	3,5	4,8	20,0	16,6	17,2	124,6	121,5	119,1
Patata									
• temprana	1,2	9,5	6,5	129,0	117,2	120,0	777,2	634,9	824,1
• media est.	27,5	25,5	18,0	197,2	171,5	206,7	2.679,3	2.581,1	3.110,1

(1) Recolección 1-VI al 30-IX.

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, 1.978. Ministerio de Agricultura

La Comunidad, por su parte, presenta el siguiente balance global de abastecimiento para la campaña 1976/77:

	Frutas frescas miles de Tm.(1)	Hortalizas(2) miles de Tm.
<u>Recursos</u>		
Producción utilizable	14.039	24.911
Importaciones	4.272	2.897
Total	18.311	27.808
<u>Empleos</u>		
Exportaciones	327	699
Utilización interior total	17.997	27.109
- Pérdidas	1.334	2.758
- Consumo humano	15.952	24.208

(1) Incluye conservas y zumos

(2) Incluye conservas

Fuente: Anuario de Estadística Agraria. Eurostat 1978.

A la vista de lo cual se puede efectuar una primera constatación del potencial español. La producción total española de fruta se situó en 1978 en torno a los 3.440 miles de Toneladas, cerca de la 1/4 parte de la comunitaria. Por su parte, las hortalizas con 8.396 miles de Toneladas en 1978 representan alrededor de 113 de la producción comunitaria. Si la comparación la llevamos a cabo por países, España se situaría en cuanto a la producción de frutas frescas al nivel de Francia, incluso por encima de éste país y aproximadamente a un 50% de la producción italiana, el líder indiscutido. Alemania se acercaría también a las cifras francesas. Por lo que se refiere a hortalizas, la ----

primera posición la mantiene también Italia con 11,3 millones de Tm. (siempre según datos de la campaña 1976/77), siguiéndolo Francia con 5,9 millones de Tm., con lo que España en el momento de la adhesión pasaría con seguridad a ocupar la segunda posición, ya que la producción comunitaria presenta gran estabilidad a medio plazo.

Cabe esperar que la adhesión española resulte en un incremento del tráfico intracomunitario (España incluida), quedando en principio España más protegida frente a terceros países que lo está en la actualidad.

Para algunos productos, sin embargo, como el tomate y el plátano de Canarias se pueden producir problemas derivados de los acuerdos que ya forman parte del "acquis" comunitario establecidos entre la Comunidad y ciertos países competidores. Existe siempre la posibilidad de establecer cláusulas concretas de salvaguardia para estos productos y/o países. En cualquier caso Jaén no se verá previsiblemente afectada de una manera negativa, sino antes bien, la creación y animación del comercio puede hacer interesante la intensificación de algunas producciones en el marco de una planificación agraria a un nivel un poco más amplio (regional, autonómica, etc).

Mención especial merece el principal tubérculo de consumo humano, la patata, parte muy importante de la dieta alimenticia europea. Nuestros recursos, como se constata en el cuadro (16) fueron en 1978 de 5,4 millones de Tm. La producción comunitaria se sitúa en torno a los 30 millones de Tm. -

El primer productor es Alemania con una producción del orden del doble de la nuestra, mientras que Francia, Holanda y el Reino Unido están a nuestro nivel. El potencial comunitario es, sin embargo, superior, como lo prueba el hecho de haber superado la tasa de abastecimiento 100 el conjunto de los nueve países en campañas pasadas. En la actualidad este indicador tomaba el valor 96 para la campaña 1976/77.

El balance de abastecimiento comunitario que sigue a continuación resalta este último fenómeno, pudiéndose apreciar la evolución que ha tenido en las tres últimas campañas que se estudian la producción y las importaciones. Así, mientras que la producción registró tasas de variación interanuales del -20,3 y 11,3 de disminución, las importaciones casi se multiplicaron por dos veces y media el primer periodo para volver casi a duplicarse el siguiente:

C U A D R O 16

PATATA. Superficie y producción, 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
Patata extra temprana	—	—	2.431	45.718	8.996	106.438
Patata temprana	566	7.196	6.706	129.038	51.310	777.222
Patata media estación	1.402	27.496	7.608	197.171	180.883	2.679.170
Patata tardía	984	19.694	3.873	62.503	130.227	1.801.426
Total	2.952	54.386	20.218	434.430	371.416	5.364.256

C U A D R O 17
PATATA CEE, 1977

	miles de H ⁵	miles de Tm.
Bélgica - Lux.	46	1.310
Dinamarca	36	800
Francia	298	8.190
Alemania R.F.	396	11.251
Irlanda	53	1.200
Italia	179	3.310
Holanda	170	5.752
Reino Unido	232	6.598
España	403	5.881

Fuente: M^e. de Agric. C U A D R O 18
PATATA. Balance de abastecimiento comunitario (miles de Tm)

	1974/75	1975/76	1976/77
<u>Recursos</u>			
Producción utilizable	40.201	32.049	28.423
Importaciones	442	1.063	2.015
TOTAL	40.644	33.112	30.438
<u>Empleos</u>			
Exportaciones	881	637	663
Utilización interior total	39.767	32.824	29.758
. Simiento	3.257	3.108	3.246
. Alimentación animal	8.670	5.731	4.731
. Utilización industrial	5.027	3.742	2.929
. Consumo humano	21.228	19.160	17.884

Fuente: Anuario de Estadística Agraria 1978. Eurostat.

En síntesis, se puede afirmar que mientras la Comunidad está moderadamente desabastecida de éste producto como lo prueba el hecho de la tendencia observada en las importaciones, España goza de un grado de abastecimiento suficiente, como se puede deducir en una primera aproximación al observar los saldos de comercio exterior que se han mantenido en los últimos años en niveles de escasa cuantía.

Cuando se verifique la adhesión es de esperar una cierta animación en el intercambio de éste producto derivada de los niveles de precios del momento o de problemas coyunturales de abastecimiento.

En vino y uva de mesa Jaén no ofrece una producción muy elevada; la cifras del cuadro (19) son expresivas por sí solas. A nivel nacional el país se encuentra autoabastecido de ambos productos, siendo exportador neto, manteniendo además puestos excelentes. La Comunidad produjo en la campaña 1976/77 148,4 millones de Hl. siendo el primer productor Francia con 77,6 millones de Hl. seguido de Italia con 65,7 millones de Hl y en tercera posición Alemania con 8,9 millones de Hl. El resto de los países comunitarios o su producción es nula o tiene un mero carácter simbólico. Cuando llegue la adhesión, España ocupará con todo merecimiento un tercer puesto con sus 29,5 millones de Hl. en 1978 y los cerca de 50 millones en 1979. El problema que se planteará entonces será la salida de tanto excedente, tema que ya constituye una honda preocupación en el seno de la Comunidad. Sin duda se incrementarán los intercambios España-Comunidad, pero también en sentido contrario.

C U A D R O 19VIÑEDO. 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Hª	Tm.	Hª	Tm.	Hª	Tm.
Uva de mesa de exportac.	—	—	10.758	63.006	49.197	299.535
Uva de mesa no exportable	378	538	1.628	8.537	35.560	83.093
Uva de transformación	2096	3.173	27.701	38.794	1.645.032	4.305.500

VINO NUEVO, 1978

	JAÉN	AND. ORIENTAL	ESPAÑA
	HL.	HL.	HL.
<u>TOTAL</u>	<u>22.207</u>	<u>146.277</u>	<u>29.481.377</u>
Blancos	11.308	19.308	6.379.391
Tintos	237	1.137	2.642.751
Para destilación	2.220	2.220	1.497.924
Para vinagrería	25	2.395	139.057

Fuente: Ministerio de Agricultura.

EL OLIVAR

EL OLIVAR

Este cultivo tiene por sí mismo tal entidad en la economía andaluza en general y en la de Jaén en particular, que su estudio exigiría un espacio desproporcionado con la intención del presente trabajo. Ello no obstante, se va a intentar dar un rápido recorrido por las principales cifras del olivar de Jaén estableciendo su comparación con las de Andalucía Oriental, así como con las nacionales, tal y como ya se hizo anteriormente con otros cultivos, a fin de resaltar su importancia de cara a su confrontación con las cifras comunitarias, que es tanto como decir las de Italia, el primer competidor de España en el mercado internacional, y no sólo comunitario.

El olivar español.-

El cuadro (20) presenta información global sobre superficie cultivada, rendimientos y producción, distinguiendo entre los dos grandes tipos de olivar, el de aceituna de mesa y el de almazara. En un somero análisis del mismo se pueden derivar las siguientes constataciones:

- a) La superficie total en plantación regular de olivar de aceituna de almazara de la provincia de Jaén representa entre $1/4$ y $1/5$ de la superficie nacional de éste cultivo, siendo la superficie de Andalucía Oriental asimismo del orden de $1/3$ de la nacional y por tanto la provincia de Jaén representa las $2/3$ partes de su región natural. Estas relaciones se mantienen si se considera únicamente el cultivo de seco,-

E U A D R O 20

OLIVAR, 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Aceituna de mesa.	Aceituna de almazara	Aceituna de mesa.	Aceituna de almazara	Aceituna de mesa.	Aceituna de almazara.
Superficie en plantación regular (Ha).						
<u>TOTAL</u>						
• Total	125	454.105	4.230	688.560	167.273	1.977.622
• Secano	—	417.035	3.996	630.560	158.576	1.896.521
• Regadío	125	37.070	234	58.008	8.697	81.101
<u>EN PRODUCCION</u>						
• Secano	—	384.014	3.572	586.201	153.752	1.828.775
• Regadío	125	35.193	281	55.913	8.345	78.455
<u>ARBOLES DISEMINADOS, nº</u>	14.790	58.110	47.091	649.563	163.884	3.287.135
<u>Rendimiento:</u>						
De la superficie en producción:						
• Secano (kg/Ha)	—	2.585	699	1.989	998	1.309
• Regadío (kg/Ha)	2.000	3.500	1.722	2.782	2.347	2.383
En árboles diseminados (kg./árbol)	31	30	16	13	11	7

... // ...

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Aceituna de mesa.	Aceituna de almazara.	Aceituna de mesa.	Aceituna de almazara.	Aceituna de mesa.	Aceituna de almazara.
PRODUCCIÓN (Tm.)	708	1.117.979	3.766	1.330.595	175.073	2.605.656
Destino producción:						
• Para aderezo	4.708	—	16.633	—	202.547	—
• Para almazara	—	1.113.946	—	1.317.730	—	2.578.182
Principales productos obtenidos (Tm.).						
- Aceituna aderezada	4.708	—	16.883	—	205.373	—
- Aceite de oliva virgen	—	221.890	—	262.750	—	499.894
• Extra	—	112.010	—	118.425	—	192.643
• Fino	—	59.799	—	69.463	—	128.358
• Corriente	—	48.261	—	70.071	—	146.991
• Lampante	—	1.820	—	4.791	—	31.902
- Aceite de orujo	—	21.636	—	23.772	—	48.477
- Drujos	—	396.266	—	469.889	—	909.621
- Turbios (Hl)	—	10.095	—	10.545	—	32.377

Fuente: Ministerio de Agricultura

ya que el regadío tanto en Jaén como en el total de Andalucía Oriental representa un 8 por ciento del total y aunque tiene un peso doble del nacional, no afecta sensiblemente los porcentajes.

- b) La superficie en plantación regular de aceituna de almazara en regadío de Jaén alcanza el 63 por ciento del total regional y casi es la mitad del total nacional, teniendo Andalucía Oriental por tanto casi las 3/4 partes del regadío nacional de este cultivo.
- c) La contundencia de las relaciones anteriores en lo que respecta a la superficie dedicada al olivar de aceituna de almazara ofrece la contrapartida de la escasa o casi simbólica superficie dedicada al olivar de aceituna de mesa en esta provincia, con sus 125 H². de regadío, frente a las casi 170 mil nacionales. La cifra regional se mantiene también en niveles muy modestos.
- d) El capítulo rendimientos ofrece unos resultados notablemente más brillantes, tanto en seco como en regadío. En seco los rendimientos jiennenses son el doble que la media nacional y 1,3 de la media regional. En regadío se mantiene la relación a nivel regional pero a nivel nacional esta no llega a vez y media.
- e) Los datos de producción confirman la importancia de este cultivo que ya se apuntaba al considerar las cifras de superficie cultivada. Se puede constatar que Andalucía Oriental cuenta con la mitad de la producción nacional de acei-

tuna de almazara y que la provincia de Jaén sola supera el 80 por ciento de su región, es decir, en una sola provincia está concentrada más del 40 por ciento de la producción total.

f) En cuanto a los productos finales obtenidos, la aceituna aderezada de toda la zona de Andalucía Oriental no llega ni al 10 por ciento del total nacional, siendo de Jaén un poco más de la 1/4 parte de la región, o poco más del 2 por ciento nacional, presentando un evidente contraste con la aceituna de almazara. El aceite de oliva virgen producido por Jaén conserva las relaciones ya comentadas en el apartado anterior y presenta las estructuras siguientes, en relación a sus cuatro tipos básicos, en cada espacio estudiado:

	Jaén	And. Ortel.	España
- Extra	50,5	45,1	38,5
- Fino	27,0	26,4	25,7
- Corriente	21,7	26,7	29,4
- Lampante	0,8	1,8	6,4

Prácticamente la totalidad (91 por ciento) del aceite de orujo de And. Oriental es de origen jiennense o lo que es lo mismo, Jaén produce casi la mitad de todo el aceite de orujo español. En los dos últimos productos que presenta el cuadro analizado, los orujos y los turbios, se observa asimismo la importancia específica de la provincia.

El mercado internacional del olivar

La superficie mundial dedicada a éste cultivo es del orden de los 10 millones de H², que comprenden unos 800 millones de olivos. Cultivo típicamente mediterráneo, en esta zona se encuentra el 98 por ciento de los olivos, estando localizado el 2 por ciento restante en América. España cuenta con el 20 por ciento de la superficie y el 34 por ciento de la producción mundial, porcentaje que casi alcanzaría el 60 por ciento si se añade la producción italiana.

El cuadro (21) presenta para la campaña 1978/79 el balance definitivo del aceite de oliva, así como una estimación de la producción para la presente campaña, donde se puede apreciar el comportamiento inverso de la CEE y España. Análogamente el cuadro (22) presenta el balance definitivo de la aceituna de mesa donde se ve también la supremacía española tanto en producción como en exportación. A efectos puramente comparativos se pueden cotejar estas cifras con las españolas y comprobarse cómo Andalucía Oriental, que no está particularmente especializada en aceituna de mesa, presenta cifras de producción (16.883 Tm) similares a las de Israel y superiores a las de 8 países productores e incluso la provincia de Jaén sola, dentro de su modestia, es perfectamente comparable con algunos de los países productores mundiales.

CUADRO 21

ACEITE DE OLIVA

Balance 1978/79 (miles de Tm.)

PAISES	Producción	Importación	Consumo	Exportación	Estmac. prod. 1979/80
Argelia	14,0	—	12,7	—	10,0
Argentina	13,9	—	2,0	9,4	11,0
Chipre	1,5	0,3	1,8	—	1,0
C.E.E.	351,7	112,3 ⁽¹⁾	257,6	1,8 ⁽¹⁾	401,5
ESPAÑA	499,9	—	330,0	93,4	368,0
Grecia	235,0	—	190,0	34,0	204,0
Israel	4,2	0,5	3,7	—	0,3
J.A. Libia	5,0	30,0	50,0	—	4,0
Jordania	10,0	1,5	10,5	1,0	5,0
Líbano	6,0	0,5	8,0	—	3,0
Marruecos	20,0	—	20,0	0,1	35,0
Portugal	39,9	4,6	38,9	2,7	55,0
R.A. de Egipto	0,1	1,3	1,4	—	0,1
R.A. de Siria	30,0	—	30,0	—	20,0
RSF. Yugoslavia	2,8	1,3	4,1	—	2,2
Túnez	85,0	—	31,2	83,1	85,0
Turquía	145,0	—	100,0	30,0	60,0
EE.UU.	0,7	24,7	25,5	—	0,7
Resto del mundo	5,7	47,7	52,9	0,5	6,2
Total mundial	1470,4	224,7	1440,3	256,0	1272,0

(1) A lo que se debe añadir en concepto de:

	Import.	Export.
. Intercambios intracomunitarios	11,0	9,6
. Cantidades en admisión temporal ...	29,0	—
. Reexportaciones	—	20,0
. Importaciones fuera de aduana	24,6	—

Fuente: Consejo Oleícola Internacional. Hoja de instrucción, nº -
422/1.6. 1980.

ACEITUNA DE MESA

Balance 1978/79 (miles de Tm)

PAISES	Produc- ción,	Importa- ción,	Consumo	Exportaci	Estimec. Prod. 1979/80
Argelia	9,0	—	4,2	0,6	4,0
Argentina	36,3	—	15,0	21,3	25,0
Chipre	2,8	0,3	2,9	—	2,0
C.E.E.	81,0	68,3 ⁽¹⁾	133,0	1,4 ⁽¹⁾	72,3
España	175,0	—	81,0	76,6	174,0
Grecia	69,7	—	20,0	47,7	44,0
Israel	16,0	—	8,8	2,0	5,0
J.A. Libia	1,5	5,4	6,9	—	1,8
Jordania	8,0	0,7	8,7	—	6,0
Líbano	6,0	0,3	6,3	—	6,0
Marruecos	45,0	—	12,6	40,0	60,3
Portugal	21,0	—	18,8	2,5	20,0
R.A. de Egipto	6,5	3,2	9,7	—	8,0
R.A. de Siria	25,0	—	26,0	—	20,0
RSF. Yugoslavia	0,6	1,0	1,5	—	0,5
Túnez	6,0	—	6,5	0,5	7,0
Turquía	168,0	—	128,0	5,2	80,0
EE.UU.	113,6	33,5	120,9	2,6	68,3
Otros países prod.	34,8	34,7	69,5	—	32,5
Países únic. impor	—	50,2	49,9	0,3	—
TOTAL MUNDIAL	825,8	197,6	730,2	200,7	636,7

(1) A ello se añade en concepto de intercambios intercomunitarios:
 . Importaciones 3,5 Exportaciones 2,5

Fuente: Consejo Oleícola Internacional. Hoja de información nº 422/
 1.6. 1980.

El aceite de oliva en la CEE. Evolución reciente.

Según el informe de 1978 de la Comisión de las Comunidades, el potencial de producción comunitario permaneció constante en dicho año evaluándose en 190 millones de olivos plantados en un total de 2,3 millones de Ha. El valor de la producción de aceite de oliva en UCE evolucionó en los últimos años como sigue:

	<u>EURG</u>	<u>Francia</u>	<u>Italia</u>
- 1970	:	1	370
- 1975	1.081	4	1.077
- 1976	480	7	473
- 1977	894	5	889

La producción de aceite de oliva representó en 1977 el 1 por ciento de la producción final agraria a nivel comunitario, llegando al 5 por ciento en el caso de Italia.

Los valores unitarios de esta producción medidas en Liras/t y UCE/t, por su parte, presentan la siguiente evolución:

	<u>Liras/t</u>	<u>UCE/t</u>
- 1970	563.500	881,99
- 1975	1.377.000	1.700,96
- 1976	1.462.000	1.571,79
- 1977	1.689.000	1.677,62

donde se puede constatar la tendencia ascendente que, a pesar del efecto del aumento del nivel general de precios, se ha producido en la Comunidad, lo que unido al hecho de que la relación entre los precios del aceite de oliva y los de semillas es del

orden de 2,5/1. no hace augurar un futuro prometedor a este - mercado en esta importante área económica. Las importaciones se redujeron en el 78 pasando de 147.000 Tm. un año antes a 49.000 en el citado ejercicio. La Comunidad también es exportadora, - pero esta actividad la constituyen fundamentalmente presentacio nes de pequeño tamaño y algunas cantidades a granel proceden tes del AIMA, organismo italiano de intervención del mercado a grícola.

Los "prélevements" fijados para las importaciones de - los países extracomunitarios se sitúan en torno a las 52 UCA/ Qm. para el aceite lampante y para el aceite de oliva virgen es ligeramente superior. Para Grecia se situaron al nivel de 30 UCA/Qm. Las restituciones apenas tuvieron relevancia pues se u tilizó el procedimiento de importación con franquicia para su posterior exportación de aceite italiano procedente de inter vención como ya se apuntó anteriormente.

Es interesante retener la cifra de gastos del FERGA, sección garantía, que alcanzó en 1977 los 221,6 millones de UCA estimándose una cantidad de 288,5 millones de UCA para 1978, o lo que es lo mismo, un 3,6 por ciento de los gastos de la sec ción, yendo para restituciones sólo 1 millón de UCA.

El comportamiento de las importaciones comunitarias de aceite de oliva se recoge en el cuadro (23) donde se aprecia la importacia relativa de países como Túnez (primer suminis trador comunitario en 1976/77), Turquía y Marruecos, como abas tecedores de este producto, así como la gran capacidad de im-

portación de Italia con sus 121 mil toneladas en la misma campaña citada.

Organización del mercado comunitario del aceite.

La organización común de mercados en el sector de materias grasas se estableció con el reglamento nº 136/66/CEE del 22 de septiembre de 1966, desarrollándose posteriormente a través de sucesivos reglamentos que han venido a perfeccionar la norma inicial cubriendo toda una serie de aspectos que iban surgiendo en torno a temas como régimen de ayuda al consumo, adjudicación de las partidas en poder del organismo de intervención italiano, etc. y en cuyo estudio pormenorizado no entraremos, contentándonos con esquematizar el sistema de fijación de precios establecidos.

En primer lugar se fija un precio indicativo a la producción, relacionado con el volumen de la misma a efectos de remunerar a los cultivadores justamente. Se establece también un precio indicativo de mercado normalmente inferior al anterior; un precio de intervención, próximo al precio indicativo de mercado y que es igual al precio de mercado menos una ayuda al productor y, finalmente, un precio umbral a fin de proteger a la producción comunitaria de las importaciones de terceros países.

De todo lo anteriormente dicho se pueden acentuar algunas conclusiones provisionales para cuando se lleve a efecto la adhesión.

- 1) En el momento de la misma será ya un hecho la incorporación a la CEE de Grecia, país productor de aceite de oliva, con

IMPORTACIONES COMUNITARIAS DE ACEITE DE OLIVA (Tm.)

		Euro	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Belg/Lux	Reino U.	Irlandia	Dinamarca
TOTAL	1976/77	147.068	1.480	21.890	120.789	844	332	1.696	3	34
	1975/76	93.386	987	17.067	71.231	2.522	832	691	—	56
ESPAÑA	1976/77	39.472	1.355	10.401	25.566	442	284	1.398	3	23
	1975/76	26.877	897	8.194	16.740	287	273	446	—	40
GRECIA	1976/77	7.457	27	4	7.261	2	5	149	—	9
	1975/76	18.106	29	1.053	16.888	23	3	102	—	8
PORTUGAL	1976/77	45	37	—	—	2	6	—	—	—
	1975/76	23	18	—	—	—	4	—	—	1
TURQUÍA	1976/77	21.095	51	—	21.043	—	—	—	—	1
	1975/76	36	26	—	—	2	—	8	—	—
TUNEZ	1976/77	62.435	—	10.344	51.838	—	—	53	—	—
	1975/76	28.085	—	6.797	21.236	—	—	52	—	—
MARRUECOS	1976/77	15.386	6	925	14.425	—	30	—	—	—
	1975/76	16.001	—	887	15.089	—	22	—	—	3
OTROS	1976/77	1.178	4	16	656	398	7	96	—	1
	1975/76	4.258	17	136	1.278	2.110	530	83	—	4

Fuente: Eurostat.

LA INDUSTRIA

LA INDUSTRIA

El sector industrial de Jaén representa más del 30 por ciento del valor añadido bruto provincial, situándose por encima de la media subregional, es decir del resto de Andalucía Oriental, y por debajo de la media nacional, próxima al 40 por ciento, como se puede comprobar en el cuadro (24).

A pesar de su ligera ventaja en cuanto a participación de la industria en el total de la producción con respecto a su área y a un poderoso sector agrícola, el hecho es que la provincia de Jaén figura en posiciones nada satisfactorias en el conjunto nacional.

Vemos la comparación a nivel regional:

C U A D R O 24

	Renta - "per cá- pita"	Orden en produc. total.	Orden en renta fa- mi."per cápita"	Densi- dad po- blación	Tasa de activi- dad.	Crecimto poblac. 1975-77.	% product. industria en PIN.
Almería	145.336	35	30	45	32,8	1,15	20,5
Granada	128.523	24	48	59	31,1	0,06	23,6
Jaén	122.391	30	50	47	32,0	1,04	29,9
Málaga	165.058	14	34	129	33,4	2,25	25,6
Cádiz	160.213	13	42	132	28,4	2,84	33,9
Córdoba	141.365	22	46	52	32,5	0,48	28,8
Huelva	164.667	27	40	40	31,3	0,16	47,8
Sevilla	171.733	5	32	99	31,9	1,35	33,1
Media nac.	215.253	—	—	72	36,3	2,39	37,9

Fuente: Renta Nacional de España 1977. Banco de Bilbao.

C U A D R O 25

PRODUCCION POR SECTORES, 1977

(millones de ptas.)

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
		%		%		%
1. Industria	25.966	30,3	108.154	25,4	3.193.142	36,2
2. Agricultura	17.443	20,3	70.392	16,5	694.379	8,0
3. Pesca	—	—	2.151	0,5	70.223	0,8
4. Comercio y servicios	42.332	49,4	245.561	57,6	4.570.422	53,0
TOTAL V.A.B.	25.747	100,0	426.258	100,0	8.628.166	100,0

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1977. Banco de Bilbao.

POBLACION ACTIVA INDUSTRIAL

Según los datos de la Encuesta de Población Activa correspondiente al 2º trimestre de 1980, la población activa de 16 y más años que trabaja en la industria de Jaén, ascendía a la cifra de 26,6 miles de personas, apenas el 60 por ciento del empleo agrario. Si a esta cifra le añadimos las 16.000 personas que trabajan en la construcción, la cifra resultante no llegaría a igualar tampoco a la agrícola. El Censo Industrial de 1978 daba, sin contar la construcción, un total de 30.218 personas que podían llegar a 33.891 en el mes de máxima actividad. Con todo, Jaén es la provincia de Andalucía Oriental más industrializada de acuerdo con éste indicador, pues mientras el empleo industrial en Jaén representa el 19,1 por ciento (30,6 si se le añade la construcción) en el total del área oriental de Andalucía sólo llega al 13 por ciento (al 23, con la construcción). Frente a la media nacional permanece inferior ya que aquélla alcanzó los valores respectivos de 27,1 y 36,3 respectivamente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE JAÉN

Los resultados del recientemente publicado Censo Industrial de 1978 en su primera fase de directorio de empresas, a pesar de su escasez de datos, permite avanzar algunas relaciones estructurales de la industria jiennense.

En primer lugar, de la inspección del cuadro (26) -

se deduce la relativamente escasa importancia de la actividad contenida en la primera división de la CNAE, Energía y agua - con un 2,9 por ciento del total de los establecimientos y un 0,4 del empleo, frente a un 4,7 y 1,1 por ciento de Andalucía Oriental y un 7,7 y 2,7 del total nacional, lo que en ésta - primera aproximación parece indicar una evidente infradotación de recursos básicos para el desarrollo industrial. Las divisiones 2 presentan unos resultados acordes con los nacionales en lo que se refiere al empleo, manteniéndose por encima en cuanto al nº de establecimientos, tanto en Jaén como a nivel regional. La división 3 en cuanto a establecimientos se mantiene inferior a la estructura nacional, efecto que Jaén corrige con mayor intensidad que la región a la que pertenece, en cuanto al empleo. Finalmente, la división 4 mantiene estructuras similares en nº de establecimientos y en empleo supera tanto en el caso de Jaén como en el andaluz-oriental a la nacional.

El cuadro (27) ofrece una clasificación de los establecimientos censados por personas ocupadas. Quizás la observación más importante a hacer es que la atomización industrial de Jaén no difiere apreciablemente de la de toda España. El número de establecimientos con una ocupación de 1 a 9 - personas es en Jaén del 74,3 por ciento y en el total del país del 72,3. Sin embargo en Andalucía Oriental casi alcanza el 82 por ciento. En conjunto, la estructura jiennense es más parecida a la nacional que la de Andalucía Oriental.

CENSO INDUSTRIAL, 1978

	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	Estable- cimientos.	Personas ocupadas ⁽²⁾	Estable- cimientos	Personas ocupadas ⁽²⁾	Estableci- mientos.	Personas ocupadas ⁽²⁾
Divisiones CNAE 74 (1)						
1. Energía y agua	87	150	513	1.056	14.942	75.136
2. Extracción y transfor- mación de minerales - no energéticos y p. de rivados i. química	402	5.565	1.492	15.752	17.101	467.443
3. Industrias transfor- madoras de los metales, mecánica de precisión	409	8.666	1.490	16.772	39.596	906.193
4. Otras industrias manu- facturaras	2.079	19.510	7.455	58.065	122.118	1.375.195
TOTAL	2.977	33.891	10.950	91.645	193.757	2.891.967

(1) Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

(2) En el mes de más actividad.

Fuente: INE.

CUADRO 27.

Tamaño de los establecimientos (personas ocupadas)	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA (3)	
	Establecimiento	Personas ocupadas	Establecimientos	Personas ocupadas (2)	Establecimientos	Personas ocupadas (2)
De 1 a 9	2.212	5.946	8.960	24.421	148.515	429.450
" 10 a 19	305	4.165	827	11.032	19.023	257.995
" 20 a 49	232	6.688	506	14.724	15.134	464.496
" 50 a 99	41	2.713	110	7.525	4.440	309.939
" 100 a 499	37	7.814	94	18.626	3.797	753.341
" 500 y más	6	6.566	13	15.317	523	665.966
no consta	144	—	440	—	13.907	—
TOTAL	2.977	33.891	10.950	91.645	205.339	2.091.195

(2) En el mes de máxima actividad

(3) Incluidos 11.354 establecimientos y 66.845 personas de la rama 5. Construcción, recogida parcialmente. El cuadro de las cifras se alcanza con 228 establecimientos y 383 personas de actividad no claramente especificada.

Fuente: INE. Censo Industrial, 1978.

C U A D R O 28

ALGUNAS ACTIVIDADES SELECCIONADAS QUE PROPORCIONAN MAYOR OCUPACIÓN (1)

Clase de actividad	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	nº establec	personas ocupadas	nº establec.	personas ocupadas	nº establecto.	personas ocupadas
241. Fabricación de productos de tierras cocidas para la construcción (excepto artículos refractarios).....	89	1.778	172	3.162	1.595	28.949
242. Fabricación de material eléctrico de utilización y equipamiento.	7	1.184	23	1.264	1.025	46.096
361. Construcción y montaje de vehículos, automóviles y sus motores	2	3.746	3	3.748	50	99.728
411. Fabricación de aceite de oliva	457	6.597	835	8.456	2.783	24.087
412. Fabricación de aceites y grasas, vegetales y animales (excepto aceites de oliva	28	1.204	47	1.624	227	7.331
414. Industrias lácteas ...	22	1.008	130	2.134	1.198	26.334

(1) En el mes de máxima actividad.

... // ...

Clase de actividad	JAÉN		AND. ORIENTAL		ESPAÑA	
	nº es- tablec.	personas ocupadas	nº es- tablecim.	personas ocupadas	nº estable- cimiento.	personas ocupadas.
419. Industrias del pan bo- llerie, pastelería y - galletas	589	2.104	2.100	7.533	23.777	100.661
453. Confección en serie de prendas de vestir y - complementos del vesti- do	41	1.317	154	6.413	2.967	101.736
460. Industria del mueble de madera	145	1.036	625	3.108	13.800	109.696
TOTAL	1.380	19.974	4.089	37.442	47.422	544.618

Fuente: Censo Industrial de España, 1978

Continuando éste análisis del Censo Industrial se han seleccionado aquellas actividades que proporcionaron más empleos en la fecha de referencia (1978), resultados que se muestran en el cuadro (28). En él se puede ver como la fabricación del aceite de oliva es la actividad líder con más de 6 mil personas ocupadas, seguida de la construcción y montaje de vehículos industriales, industria localizada fundamentalmente en Linares y dejando el tercer lugar para la industria del pan, bollería, pastelería y galletas con una cifra superior a las 2 mil personas ocupadas. En términos relativos, el "ranking" de la actividad industrial de Jaén dentro de las industrias seleccionadas será el siguiente:

C U A D R O 29

ACTIVIDADES SELECCIONADAS

Nº de orden	Dentro de And. Oriental		Dentro del conjunto nacional	
	nº estadíst.	personas ocupadas	nº de establecimientos	personas ocupadas.
1	361	361	411	411
2	412	342	412	412
3	411	411	241	241
4	241	412	361	361 y 414
5	342	241	419	342
6	419	414	414	419
7	453	468	453	453
8	468	419	468	468
9	414	453	342	—

Que es lo mismo que decir que Jaén cuenta, respecto a su área, Andalucía Oriental, con la práctica totalidad de la industria de automoción, así como de fabricación de material eléctrico, con las 3/4 partes de la industria del aceite de oliva y de grasas vegetales y con la mitad de la cerámica de construcción y las industrias lácteas.

Respecto al total nacional, la industria del aceite de oliva sobrepasa la cuarta parte de aquél y la de grasas vegetales el 16 por ciento, la cerámica de construcción el 6 por ciento y la industria del automóvil, junto con las industrias lácteas se aproxima al 4 por ciento porcentaje importante a este nivel de comparación.

VALOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Para el análisis del valor de la producción industrial nos vamos a basar en los datos que presenta el Banco de Bilbao en su publicación Renta Nacional de España y su distribución provincial que corresponden a 1977. Si bien estas cifras presentan sensibles diferencias con las de la Estadística Industrial de España 1977, publicación del INE, vemos a utilizarlas por dos razones: en primer lugar porque la citada publicación de la estadística oficial adolece para el año citado de algunas lagunas debido principalmente al hecho de haber desaparecido la Organización Sindical, encargada de la formación de la estadística industrial por delegación del propio Insti-

tuto Nacional de Estadística y no haberse podido completar la información para dicho año, y en segundo lugar porque para analizar la estructura industrial de Jaén en relación con la de Andalucía Oriental y España es más útil el empleo de un marco de información al que se le supone debidamente contrastado en orden a conseguir una coherencia interna. Dejamos pues a un lado la tentación de establecer una contrastación de ambas fuentes que sin duda arrojaría alguna luz y podría servir para precisar los resultados de algunas ramas.

Una primera observación de la estructura sectorial jienense que considere los cuatro sectores analizados por el Banco de Bilbao y resumidos en el cuadro (30) revela que Jaén tiene un patrón industrial similar al nacional pero diferente al regional, siendo la diferencia más notable la superior ponderación que presenta en Jaén la edificación y obras públicas que se compensa con el descenso en el peso de las industrias fabriles respecto del conjunto nacional. En valor absoluto es esta última división la que supone más de las 3/4 partes del valor total de la producción provincial, no llegando al 70 por ciento a nivel regional y acercándose al 80 por ciento en las cifras nacionales.

El desglose de las industrias fabriles permite contrastar los resultados del Censo Industrial analizados anteriormente tomando como referencia el número de personas ocupadas. Así, en valor de producción, la primera actividad provincial es la industria de la alimentación, bebidas y tabaco, seguida

C U A D R O 30
PRODUCCION POR GRUPOS INDUSTRIALES

(millones de ptas.).

	JAÉN	AND. ORIENT	ESPAÑA
TOTAL	74.787	278.195	8.642.751
1. Minería	1.425	6.229	113.185
2. Edificación y obras públicas	13.418	75.788	1.327.378
3. Agua, gas y electricidad	2.256	10.491	352.240
4. Industrias fabriles	57.638	185.687	6.849.948
4.1. Alimentación, be- bidas y tabaco	25.234	68.498	1.078.686
4.2. Textil	1.472	7.895	311.292
4.3. Cuero	3.877	17.396	577.567
4.4. Madera y corcho	1.733	6.887	251.757
4.5. Papel, prensa y ar- tes gráficas	1.623	6.881	320.174
4.6. Industrias químicas y anexas	2.867	19.978	1.372.615
4.7. Cerámica, vidrio y cemento	2.899	14.270	323.769
4.8. Metálicas básicas	2.337	3.963	626.370
4.9. Transformados me- tálicos	15.596	39.919	1.987.718

Fuente: Renta Nacional de España y su distribución provincial, -
1977, Banco de Bilbao.

de los transformados metálicos. Ambas ramas rebasan el 70 por ciento afirmando la especialización de Jaén frente a la región donde en conjunto no llegan al 60 por ciento y frente al país donde apenas llegó al 45 por ciento.

En términos relativos el análisis de las cifras del valor de la producción no presenta novedad digna de mención en cuanto a la comparación de las cifras de Jaén con el conjunto nacional, a excepción quizás de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco que, con el trasfondo de la industria del aceite, llega a ser del 2,3 por ciento porcentaje doble de la aportación de la mayor de las cuatro divisiones en ese sentido, que es la 2. Edificación y obras públicas. La importancia relativa de la industrialización jiennense se observa mejor haciendo la comparación dentro de su zona. De esta manera se comprueba que la industria más importante de acuerdo con éste criterio sería la actividad de industrias metálicas básicas, con un 59 por ciento de su valor generado en Jaén. Le sigue la industria de los transformados metálicos con un 39 por ciento, dejando el tercer puesto para la industria de la alimentación, bebidas y tabaco, cuya participación en el valor total de la producción regional se aproxima al 37 por ciento, - teniendo también esta industria el primer puesto en la producción de Andalucía Oriental en relación con el total nacional, por delante incluso de cualquiera de los cuatro niveles de agregación en que se ha dividido la industria para éste análisis.

DESARROLLO DE LA LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL

En secciones anteriores se ha efectuado un repaso de la estructura industrial de la provincia intentando evaluarla frente al resto de la región y de la nación desde los diferentes ángulos de población ocupada y valor de la producción para de esa forma fijar su potencial instalado. Corresponde ahora en un siguiente paso aportar datos para un desarrollo industrial futuro, para lo que pasaremos revista a las disponibilidades de suelo industrial siguiendo el estudio llevado a cabo por el Consejo Nacional de Empresarios en 1976.

Según el mencionado estudio existían en la citada fecha 5 polígonos industriales realizados o en vías avanzadas, otros 5 proyectados y 1 zona industrial. Si exceptuamos la provincia de Málaga en la que en el mismo año se podrán situar 6 polígonos industriales (2 en proyecto) y otros 9 comerciales y mixtos (4 en proyecto), el resto de la región de Andalucía Oriental presentaba una más bien escasa disponibilidad de suelo industrial. Así Almería contaba con dos polígonos industriales en proyecto y 1 zona industrial amén de cuatro centros de interés turístico y la consideración de zona de preferente localización industrial a todos los municipios de la provincia a los efectos de la industria cinematográfica. La provincia de Granada a su vez tenía 2 polígonos en realización, uno mixto y otro puramente industrial, en las proximidades de la capital. Es por lo tanto Jaén la provincia más dinámica en este sentido. Los polígonos industriales de Jaén de acuerdo con la triple -

clasificación entre:

I. Polígonos realizados o en vías avanzadas:

1. LOS OLIVARES, con 387.020 m². útiles, un total de 140 - parcelas adjudicadas previsto para todo tipo de actividades industriales y situado en Jaén entre los kilómetros 331 y 332 de la carretera nacional Bailén - Motril.
2. LOS OLIVARES (ampliación), de 445.104 m². de parcelación similar al anterior y contiguo al mismo.
3. Polígono industrial municipal LA CAROLINA, de 500.000 m². en el término municipal de su mismo nombre.
4. LOS JARALES, de 398.000 m². en Linares, de 40 parcelas.
5. AVE MARIA, de 765.691 m². en Andujar en el km. 317 de la carretera nacional IV, Madrid - Cádiz.

II. Polígonos proyectados:

1. ESTACION LINARES + BAEZA, en Linares.
2. CARRETERA LINARES - BAILEN, en Linares.
3. POLIGONO INDUSTRIAL TORREDONJIMENO, de 106.763 m².
4. SALADO, en el término municipal de Marmolejo, de 339.480 m².
5. CORNICABRAL, en Beas de Segura, de 148.275 m².

III. Zonas industriales:

1. LAS VEGAS, en Andujar.

La promoción de todos estos polígonos de localización industrial corre por regla general a cargo de los ayuntamientos

excepto en los casos del Polígono de los Olivares en el que también participó el Ministerio de la Vivienda y en la ampliación del mismo en el que se dió entrada a la iniciativa privada.

Los datos en cuanto a inversiones realizadas o proyectadas no estaban completos en el estudio citado formando sólo como inversión realizada 955 millones de ptas. en 11 parcelas adjudicadas en el polígono Industrial municipal la Carolina que a su vez había obtenido una cantidad superior a los 98 millones de ptas. de beneficios fiscales. En Los Olivares estaban previstas unas inversiones de 105 millones de ptas. y en Cornicabral 1 polígono de naturaleza ganadera, de 27 millones, habiendo con seguido los beneficios fiscales previstos en el Plan Jaén.

El empleo previsto en el conjunto de todas estas actuaciones ascendía a 3.540 puestos, habiéndose creado en el periodo del estudio ya 2.121 con la siguiente distribución:

Puestos de trabajo:

LOS OLIVARES	600	300
P.I.M. LA CAROLINA	—	1.771
LOS JARALES	1.350	—
SALADO	400	50
CORNICABRAL	1.190	—
TOTAL	<u>3.540</u>	<u>2.121</u>

LA POLITICA INDUSTRIAL COMUNITARIA

La política industrial de la CEE está compuesta por una serie de principios generales, de medidas y de realizaciones concretas que responden a una determinada filosofía o concepción económica general y que ha ido decantándose desde los primeros pasos comunitarios hasta el momento presente, siguiendo un largo proceso todavía inconcluso. Desde una cierta óptica se podría afirmar que la propia creación de la Comunidad es un acto de "política industrial". En efecto, no hay que olvidar que el primer Tratado fundacional comunitario por el que se instituye la Comunidad Europea del carbón y del acero se firma en 1951. Unos años más tarde, en 1957, tiene lugar la firma de ^{los dos} Tratados de Roma donde toma carta de naturaleza la Comunidad Económica Europea y el Euratom o Comunidad Europea de la Energía Atómica. En cualquiera de los tres Tratados se pueden encontrar referencias de base que van delineando desde el principio la política industrial comunitaria.

Pero naturalmente el simple deseo de los Tratados o la voluntad inicial de los países firmantes de los mismos, no son elementos suficientes para dotar, a los principios de política industrial contenidos en ellos, de operatividad. Se hace necesario el diseño de una política industrial que haga a los países miembros replantearse su situación para, entre todos, ir caminando por la senda prevista en los Tratados. Se partió pues, - de una primera constatación: la insuficiencia e inadecuación -

de la industria europea en general para hacer frente a la competencia norteamericana notablemente en sectores de importa-
ción estratégica: petróleo, química, siderurgia, energía nu-
clear, etc. Por otra parte, la industria europea estaba dema-
siado encerrada en sus contornos nacionales, lo que planteaba
problemas también a la hora de acometer proyectos supranaciona
les, ya que las presiones proteccionistas de cada país difi-
cultaban el éxito de las mismas. Evidentemente había que supe-
rar esta barrera y conseguir un grado de apertura que posibili
tase las empresas comunes, al mismo tiempo que ir abandonando
la idea del Estado como soporte de la ineficiencia industrial,
papel que en alguno de los países llegó a alcanzar bastante im
portancia.

Los tres grandes grupos de problemas a los que la Comu
nidad tuvo que hacer frente fueron: la evolución de las condi-
ciones de producción, con toda su secuela de nuevos productos
técnicos, costos productivos, etc., las consecuencias regio-
nales y sociales que se derivarían de una reestructuración in-
dustrial a nivel europeo y, finalmente, las consecuencias deri
vadas del crecimiento económico: polución, agotamiento de las
fuentes de materias primas, etc.

Consciente la Comunidad de todos estos problemas ha i-
do elaborando su política industrial que, como se indicaba al
principio, es un complejo conjunto de medidas y actuaciones de
tipo general y sectorial que descansan sobre una determinada -
concepción económica doctrinal, la liberal, compatible con un

esquema de intervención estatal o en su día supraestatal. Todo ello da lugar a la existencia de un marco político en el ^{que} la industria comunitaria se ha de desenvolver, presidido por unas o rientaciones de conjunto tanto para el momento actual como para el futuro que van ganando en nivel de precisión conforme se van refiriendo a actuaciones concretas como son las políticas sectoriales. Para esta concreción, la política industrial de la CEE, cuenta con medios de diversa índole, técnicos, financieros jurídicos. Entre los primeros se pueden citar los transportes, las comunicaciones y los suministros de los que se derivan polí ticas concretas como la política de transportes, la de investi gación y la energética. Los medios financieros, a su vez, pueden tener origen público y privado. En el primer caso se encuen tra delimitada la política de intervención comunitaria y, se - lleva a cabo, a través del Banco Europeo de Inversión, el Fondo Social Europeo, el Fondo de Desarrollo Regional, las inter venciones C.E.C.A. y los recursos del presupuesto de investiga ción del Euratom, y en el segundo implícita la política fiscal y la política monetaria. Los medios jurídicos pueden actuar en una doble vertiente, de una parte a través de la armonización - de los medios jurídicos nacionales y de otra, mediante la crea ción de medios jurídicos comunitarios como el estatuto de Socie dad Europea.

Desde el punto de vista de la adaptación a las nuevas - condiciones así como a las tendencias industriales futuras, la política industrial de la CEE atiende a dos aspectos principa-

les de igual importancia: la política de empresa y la política sectorial. La primera de ellas atiende a la regulación de las relaciones interempresariales con lo que conlleva de armonización de derechos nacionales, ayudas financieras, contratos públicos etc. . La política sectorial por su parte tiende a la búsqueda de soluciones para sectores en crisis como la construcción naval, acero, textil, etc. y al apoyo de sectores de futuro prometedor como informática. Es, posiblemente, éste aspecto sectorial el más gráfico cuando se trata de ver el funcionamiento de la política agrícola comunitaria en el momento de plantearse un país de un cierto desarrollo industrial la adhesión al área comunitaria. Veamos a título de ejemplo algunas acciones sectoriales de los años 1977 y 1978. (1).

1977:

CONSTRUCCION NAVAL

Transmisión al Consejo de un programa de acción comunitaria en el Sector de Construcción Naval, propuesta de reducción adecuada de las capacidades de producción.

TEXTIL

Prórroga del acuerdo multifibra. Petición de los estados miembros de demandas a ayudas que puedan tener efecto de aumentar las capacidades productivas, por dos años.

(1) Reproducción parcialmente de la Industria española ante la CEE. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1979.

QUIMICA

Acercamiento de legislaciones y prácticas administrativas sobre clasificación embalaje y etiquetaje de pinturas, barnices, tintes de impresión, etc.

INDUSTRIA ALIMENTARIA

Directiva del Consejo en relación a extractos de café y achicoria, Decisión relativa a la ampliación del Código Alimentario al azúcar, legislación sobre etiquetaje y presentación de alimentos destinados al consumidor final. Reglamentos determinando las tasas de restituciones.

AERONAUTICA

Declaración del Consejo estableciendo criterio de colaboración en el ámbito de la aviación civil, presentando fórmulas de cooperación con la industria americana. Criterio de cooperación entre empresas europeas para la normalización de definiciones de tipos de aparatos.

SIDERURGIA

Puesta en marcha de las primeras medidas anticrisis previstas en el plan de política siderúrgica de la CEE. Compromiso voluntario de las empresas de despertar los objetivos de venta, para el mercado interior de un número determinado de productos. Aplicación de precios de orientación. Plan concreto de limitación de ventas de adhesión voluntaria. Aplicación

de precios mínimos obligatorios en algunos productos (redondos de barra de cemento). Establecimiento de medidas protectoras contra las importaciones de países terceros. Las prácticas - de usos ilícitos (dumping). Establecimiento de licencias automáticas de importaciones con finalidad estadística. Obligación de declarar quincenalmente las ventas acompañadas de certificados de conformidad en el caso de productos sujetos a precios mínimos CECA.

Limitación de las intervenciones financieras de la - CECA a las inversiones de racionalización o de expansión en el caso de que como contrapartida se cierren plantas obsoletas.

Asignación de presupuesto adicional para operaciones de reestructuración y sus efectos sociales y regionales.

Propuesta a título experimental de liberalización del mercado CEE de chatarra.

TELECOMUNICACIONES

Trabajos preparatorios para establecer un régimen de competencia a nivel comunitario.

CALZADO

Creación de un comité paritario del calzado, agrupando industriales y obreros, con carácter consultativo, programa de investigación tecnológica.

FARMACIA

Trabajo del comité de especialidades farmacéuticas.

VEHÍCULOS DE MOTOR

Trabajos de armonización de legislaciones de automovil y tractores agrícolas o forestales de velocidad limitada.

1978:

TEXTIL

Acuerdo multifibra, preparación de acciones de reducción de las actuales capacidades de producción.

INDUSTRIA ALIMENTARIA

Tratamiento de colorantes conservadores y antióxicos, prohibición de ciertos aditivos en los alimentos. Acercamiento de las legislaciones en la utilización del cloruro de vinilo monómero, cuando está en contacto con los alimentos.

SIDERURGIA

Establecimiento de 18 proyectos de inversión en el marco CECA.

CALZADO

Propuesta de puesta en marcha de un sistema de vigilancia estadística a priori de las importaciones procedentes de ciertos países terceros.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas que anteceden se han ido a avanzando algunos aspectos que por sí solos permiten ir sacando algunas conclusiones parciales. Intentaremos en ésta sección sintetizar unas conclusiones de validez general.

En primer lugar hemos de resaltar, una vez más, que el proceso de integración española está en marcha y lo está desde que la Comisión escribió el correspondiente dictámen el 29 de noviembre de 1978 que fué aprobado en la reunión del Consejo de Ministros del 19 de diciembre. Febrero de 1979 ve la a apertura de las negociaciones formales España-CEE y constituye por tanto el punto de referencia obligado para el inicio de la cuenta atrás que culminará con la firma del Tratado de adhesión. La integración no se efectuará de forma automática si no que necesitará un "timing" que estará influido por un lado por la propia estrategia comunitaria de adhesión ya puesta en práctica con motivo de la primera ampliación, y por otro lado por la propia coyuntura comunitaria o internacional, véase la situación actual que se origina con los problemas en el Reino Unido y se concreta con la denominada pausa giscardiana. Dentro ^{de} la estrategia puramente comunitaria está la fijación de periodos de transición de duración variable y que en el caso español van de 5 a 10 años. A la Comunidad le interesa que es tos sean especialmente cortos en cuanto a desarme arancelario y adaptación del arancel español al comunitario, aceptación -

por parte de España de la política agrícola común, así como de los compromisos comerciales contraídos frente a terceros.

La adopción por parte española de la política agraria común implica la puesta en práctica de medidas liberalizadoras tendentes a suprimir determinados regímenes comerciales, algo que se está llevando ya a la práctica de alguna forma, por lo que los primeros efectos globales se harán sentir antes de la adhesión propiamente dicha.

En una perspectiva puramente agraria el efecto general no parece ser otro que el de la creación de comercio en ambas direcciones de la Comunidad a España y de España a la CEE y de España hacia otros países al adoptar el arancel comunitario.

Desde el punto de vista de las exportaciones de España a la Comunidad pueden incrementarse las de trigo duro, algo que afectará muy directamente a Andalucía y a Jaén en particular. Las frutas y hortalizas también se verán favorecidas, así como el vino, si bien en éste producto Jaén no está tan fuertemente dotado.

El olivar, cultivo base de la economía de Jaén se verá indudablemente sacudido por el impacto. Es de prever que del encuentro resulte favorecido, pero ello dependerá en gran medida de la política concreta que se adopte para no entrar en conflicto con el competidor italiano, pues de la colaboración entre ambos, se puede conseguir alterar la tendencia comunitaria de descenso del consumo. Una colaboración a nivel comunidad am

pliada tendente a promocionar el consumo de esta grasa podría tener resultados beneficiosos para todos. Desde aquí hacemos votos para que las autoridades económicas españolas dediquen a éste cultivo la atención que merece por su indiscutible importancia económico-social.

En el terreno industrial el futuro de Jaén puede ser prometedor. En Jaén existe ya una cierta infraestructura producto de largos años de esfuerzo personal y de más o menos afortunados planes de desarrollo. Jaén debe ya elaborar en una estrategia más amplia un catálogo actualizado de sus disponibilidades de suelo industrial y acometer decididamente la formación y capacitación de personal. Frente al optimismo de unos y el pesimismo de otros, se debe estar preparado para trabajar intensamente en invertir la suerte de la provincia. La integración en las Comunidades abrirá, de acuerdo con una clase de reparto que habrá de ser negociada, la válvula del Fondo de Desarrollo Regional. Competa pues a los propios jiennenses y al Gobierno español la elaboración de los proyectos concretos que han de canalizar esa ayuda. El desarrollo industrial andaluz en general y el de Jaén en particular pueden encontrar un estribo en el que apoyarse, de indudable eficacia. Sólo así será posible la creación de una estructura industrial mucho más diversificada que la actual y que genere una participación mayor en el valor añadido nacional.

A corto plazo, la implantación del impuesto sobre el valor añadido y la supresión de la desgravación fiscal, verda-

dero motor de la actividad de algunas empresas, producirá efectos de intensidad variable según el tipo de empresa y su gestión. El empresario de Jaén debe concienciarse de esto si ya no lo está y ampliar su visión a medio plazo, pues a la larga, la mayor transparencia en la gestión productiva será en su propio beneficio. Quizás en los momentos actuales sea pedirle un sacrificio adicional pero obtendrá sus frutos al final.

Como apunte final de estas conclusiones hemos de declarar por si no estuviera ya en el ánimo de todos que la integración en la Comunidad Económica Europea no es una panacea que cure todos nuestros males, algunos de ellos de naturaleza casi endémica, antes por el contrario, es un motivo de preocupación que nos ha de llevar por el camino de la reflexión y el estudio de nuestras posibilidades para sacar el máximo partido de la situación intentando reducir todo lo posible los supuestos efectos perniciosos y aprovechar las ventajas. El equid del asunto estaría, pues, en la obtención de un saldo neto favorable que creemos sinceramente se dará en el caso de Jaén.

A N E X O E S T A D I S T I C O

C U A D R O -A-NUMERO DE EXPLOTACIONES Y PARCELAS Y SUPERFICIE CENSADA SEGUN REGIMEN DE TENENCIA. CENSO AGRARIO DE ESPAÑA DE 1972.

	JAÉN	ESPAÑA
<u>NUMERO DE EXPLOTACIONES:</u>	103.348	2.558.814
Sin tierras	1.160	44.386
De menos de una Ha.	27.891	582.225
De 1 a 4,9 Has.	46.759	977.511
De 5 a 19,9 Has.	20.051	654.456
De 20 a 49,9 Has.	4.404	180.992
De 50 a 99,9 Has.	1.552	59.013
De 100 y más Has.	1.531	60.231
<u>NUMERO DE PARCELAS:</u>	362.019	27.056.948
Menores de 0,5 Has.	108.765	18.391.760
De 0,5 a 0,9 Has.	116.522	4.152.027
De 1 a 4,9 Has.	112.362	3.682.914
De 5 y más Has.	24.370	830.247
<u>PROMEDIO DE PARCELAS POR EXPLOTACION</u>	3,5	10,6
<u>SUPERFICIE CENSADA POR SEGUN EL REGI- MEN DE TENENCIA (Has.).</u>	1.311.717	45.633.505
En plena propiedad	1.137.428	33.536.449
En aparcería	51.698	2.068.774
En arrendamiento	93.402	6.303.523
En otros regímenes de tenencia	29.189	3.724.759

Fuente: INE.

C U A D R O -8-
UTILLAJE AGRICOLA
(Año 1978, 1 de Julio)

<u>MOTORES</u>	<u>3368</u>
Para riego:	
De explosión	1473
Eléctricos	1002
Para uso agrícola:	
De explosión	468
Eléctricos	425
<u>TRACTORES</u>	<u>9252</u>
De cadenas y orugas:	
De menos de 25 CV	68
De 25-99 CV	1629
De 60-79 CV	866
De más de 80 CV	225
De ruedas:	
De menos de 25 CV	174
De 25-59 CV	1892
De 60-79 CV	1779
De más de 80 CV	2343
<u>EQUIPO DE LABOREO PARA TRACTOR</u>	<u>16257</u>
Subsoladores	601
Arados de vertedera o disco	5139
Fresadores	127
Gradas	5318
Cultivadores	5072

<u>EQUIPO DE SIEMBRA ABONADO Y PROTECCION</u>	<u>7789</u>
Sembradoras de cereales y prados	1075
Sembradoras de maiz, algodón, remolacha, etc.	310
Remolques distribución de estiércol	264
Abonadoras	1367
Pulverizadoras y espolvoreadores	4773
<u>EQUIPO DE RECOLECCION</u>	<u>1348</u>
Segadoras de forraje	261
Recogedoras-empacadoras	194
Cosechadoras de forraje	89
Segadoras-agavilladoras y atadoras	346
Cosechadoras automotrices	332
Cosechadoras de arrastre	68
Recogedoras de mazorcas	10
Arrancadoras de remolacha	24
Cosechadoras de remolacha	21
Arrancadoras de patatas	3
Cosechadoras de patatas	-
<u>EQUIPO AUXILIAR</u>	<u>10187</u>
Cargadores mecánicos de Tractor	43
Carros agrícolas	498
Remolques de Tractores	4225
Elevadores mecánicos de grano	348
Ensiladores mecánicos	24
Trilladoras	427
Molinos de pienso	299
Ordeñadoras mecánicas	306
Ensaquilladoras mecánicas	52
Motosierras	3935
Superficie regada por aspersión	<u>8523</u>

Fuente: Reseña Estadística Provincial de Jaén (INE) 1979

C U A D R O -C-FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

	1974	1975	1976
Creación y desarrollo de - Plantaciones	316.141	428.763	489.647
Inversión en mejoras per- manentes	974.495	773.862	944.149
Inversión en maquinaria	533.865	644.899	499.591
Inversión en Ganaderia	142.751	324.485	96.309
Inversión en construcciones	45.000	28.000	57.000
TOTAL JAEN (miles de pts)	2.012.252	2.200.009	2.086.697
TOTAL ESPAÑA (miles de pts)	96.389.778	110.191.060	125.745.271

FUENTE: Cuentas del Sector Agrario nº 3. Ministerio de Agri-
cultura.

C U A D R O -D-PATRIMONIO AGRICOLA A 31-12-76

	JAÉN	ESPAÑA	% J/E
Tierras y plantaciones	167.213.378	3.933.083.920	4,2
Maquinaria	2.786.515	172.342.681	1,6
Ganadería	3.521.471	320.034.027	1,1
Construcciones	4.476.633	381.960.920	1,2
Piscifactorías	20.400	1.386.500	1,5
TOTAL (miles de ptas.)	178.018.397	4.808.808.048	3,7

Fuente: Cuentas del sector Agrario, nº 3, M^a Agricultura.

C U A D R O -E-
FINAL
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGRARIA

Subsectores	1972		1976		1977		
	JAEN	JAEN	ANDAL. ORIENT.	ESPAÑA	JAEN	AND. ORIENT	ESP.
AGRICOLA	87,7	83,7	79,9	53,8	81,4	79,8	54,4
GANADERO	11,2	9,7	15,3	39,9	13,5	16,7	39,5
FORESTAL	1,1	0,9	1,1	3,6	1,0	0,8	3,5
DTROS	-	5,7	4,4	2,7	4,1	2,7	2,6

FUENTE: Cuentas del Sector Agrario. M^o Agricultura.

C U A D R O -F-
MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO JIENNENSE

	1972	1976	1977
PRODUCCIÓN TOTAL	14.795,1	25.773,5	23.518,8
Reemplazo	2.383,2	3.839,6	2.301,7
PRODUCCIÓN FINAL	12.411,9	21.933,9	21.219,1
Gastos (fuera del sector)	2.266,3	3.508,4	3.973,4
V.A.B. a p m.	10.145,5	18.425,5	17.243,7
Subvenciones de explotación	183,4	220,3	48,5
V.A.B. al coste de los factores	10.329,0	18.645,8	17.292,2
Puntualizaciones	332,5	1.634,0	2.160,9
Renta agraria	9.996,4	17.011,8	15.131,3

Fuente: Cuentas del Sector Agrario. Ministerio de Agricultura.

C U A D R OCENSO GANADERO

(Septiembre 1978)

nº de cabezas			
Especies	JAEN	Andalucia Orient.	ESPAÑA
Bovino	28.548	103.096	4.601.458
Ovino	221.098	829.551	14.522.124
Caprino	72.603	487.075	2.282.794
Porcino	200.974	676.396	10.496.419
Equino:			
Caballar	4.597	13.603	257.337
Mular	12.541	53.608	252.940
Asual	7.996	35.109	232.248

FUENTE: Anuario de Estadística Agraria 1978. Mº de Agricultura.

C U A D R O -H-GANADO BOVINO: CENSO SEPTBRE DE 1978

	JAÉN	AND. Orient	ESPAÑA
Total de animales	28.548	103.096	4.601.458
Animales menos de 12 meses	5.058	19.965	1.146.472
<u>Animales de 12-24 meses:</u>			
. Total	5.894	24.062	810.371
. Para sementales	218	1.197	26.522
. Hembras para reproductores	3.206	12.807	547.286
. No reproductores	2.470	10.058	236.563
<u>Animales mayores de 24 meses:</u>			
. Total	17.596	59.069	2.644.615
. Sementales	278	1.304	35.519
. No reproductores	453	1.098	57.344
<u>Vacas reproductoras:</u>			
. Total	16.865	56.667	2.551.752
. vacas que nunca se ordeñan	7.761	10.741	601.900
<u>Vacas de ordeño:</u>			
. Total	9.104	45.926	1.949.852
. Frisone	2.942	40.332	1.110.293
. Faide alpina	54	3.058	217.051
. Otras razas	108	2.536	622.508

Fuente: Anuario de Estadística Agraria 1978. M^o Agricultura.

C U A D R O - I -LA GANADERIA EN LA CEE

(miles de cabezas)

	Bovino	Caprino y ovino	Porcino	Gallinas
Bélgica-Lux.	3.019	107	5.026	31
Dinamarca	3.095	-	7.920	-
Francia	24.133	11.543	11.797	164
Alemania RF	14.763	1.135	21.386	90
Irlanda	7.154	3.378	1.031	8
Italia	8.806	8.488	9.467	119
Holanda	4.990	841	9.172	70
Reino Unido	13.700	28.104	7.840	130

FUENTE: Anuario de Estadística Agraria. 1978. Ministerio de Agricultura.

(Boletín mensual de estadística F.A.O. Marzo 1979).

C U A D R O -J-
PRODUCCION DE CARNE, 1978

	JAEN	ANDAL. ORIENTAL	ESPAÑA
Bovino	714,0	8.609,2	391.119,6
Ovino	544,7	1.131,8	129.550,6
Caprino	422,6	1.975,5	12.513,4
Porcino	7900,7	28.949,6	803.023,6
Equino	-	64,4	11.279,8
Aves	3.396,2	20.075,6	754.597,6
Conejos	2.392,7	11.140,3	111.235,1
TOTAL	15.370,9	71.946,4	2.213.319,7

FUENTE: Anuario de Estadística Agraria 1978. Mº Agricultura.

C U A D R O -K-
PRODUCCION DE CARNE, 1977

(miles de Tm)

	Bovino	Ovino	Porcino	Aves
Bélgica-Lux.	285	3	585	120
Dinamarca	243	1	744	103
Francia	1652	142	1605	902
Alemania RF	1368	21	2563	321
Irlanda	389	40	128	42
Italia	1047	48	902	950
Holanda	382	17	992	326
Reino Unido	987	240	906	679
TOTAL CEE	6353	512	8425	3442

FUENTE: Anuario de Producción F.A.O. 1977

C U A D R O -L-
LECHE, 1978

(miles de litros)

Especies	JAEN	AND.ORIENT.	GALICIA NORTE	ESPAÑA
Leche de vaca	33.348	135.689	2.752.043	5.559.530
Leche de oveja	168	1.915	9.409	207.205
Leche de cabre	8.245	81.964	2.520	285.502

Fuente: Ministerio de Agricultura

C U A D R O -m-
LECHE DE VACA, 1978

(miles de litros)

	Producción tot.	33.348	135.689	2.752.043	5.559.530
CONSUMIDA O TRANSFORMADA EN LA EXPLOTACION INDUSTRIAL, CASERA	consumo directo humano	1.005	8.088	376.046	592.200
	Cria y recria	2.083	9.579	217.223	523.617
	Para mantequilla	-	-	18.808	20.547
	Para queso	189	214	72.697	144.014
	Venta directa a los consumidores	16.717	36.378	287.106	747.091
COMERCIALIZADA ENTREGADA A CENTRALES LECHERAS E IND. LACTEAS	Para leche higienizada.	11.882	63.574	1.017.887	2.266.468
	Para industrialización.	1.472	17.856	762.276	1.265.593

Fuente: Anuario de Estadística Agraria, Mº de Agricultura.

C U A D R O -N-
HUEVOS DE GALLINA

(1978)

(miles de docenas)

	JAEN	AND. ORIENTAL	ESPAÑA
TOTAL	11.557	41.050	836.925
De ponedoras selectas	10.786	37.852	736.600
Camperas	791	3.198	100.325
<u>Huevos de Gallina</u>			
(miles de Tm)			
Bélgica-Lux	235		
Dinamarca	68		
Francia	758		
Alemania Rf	927		
Italia	650		
Holanda	346		
Reino Unido	806		
España	581		

FUENTE: M^o de Agricultura. Anuario de Estadística Agraria.